



**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
"CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"**

SEDE PEDAGÓGICA: SANCTI-SPÍRITUS

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO
DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

TÍTULO:

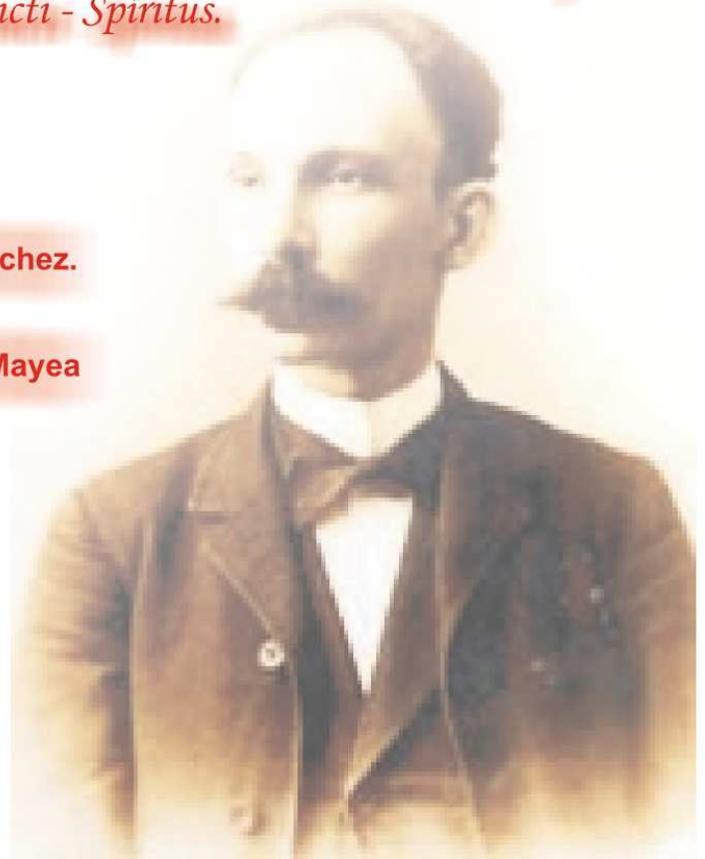
Programa de Seguridad Social para la Cátedra del Adulto Mayor de Sancti - Spíritus.

AUTORA: Lic: Rosario Bernal Sánchez.

TUTOR: MSc: Tania Hernández Mayea

Ciudad de Sancti Spíritus

2008



DEDICATORIA:

- *A mis hijas y nietos, por ser lo más bello que me ha dado la vida.*
- *A mis compañeros de trabajo, por su ayuda y sabiduría.*
- *En especial, a mi esposo, porque sin su ayuda me hubiese sido imposible comenzar y terminar el trabajo, por todo su cariño y comprensión.*

AGRADECIMIENTOS:

- ❖ A la Doctora Mercedes Escanaverino, por darme la luz para comenzar el trabajo.*
- ❖ A mi tutora, MSc Tania Hernández Mayea, por toda su dedicación e interés para conmigo, sin su ayuda me hubiese sido imposible terminar.*
- ❖ A la MSc María Ofelia Álvarez, por su ayuda brindada en conocimientos y facilidades de tiempo para dedicárselo a la investigación.*
- ❖ Al Doctor Fidel Cubilla por dedicarme parte de su precioso tiempo para atenderme cada vez que lo necesité.*
- ❖ Al MSc Omar Vidarte, por guiarme en el trayecto que duró los estudios de maestría como facilitador del proceso educativo.*
- ❖ A la Lic. Gladis Abréu Hernández, por dedicarme tiempo para revisar la ortografía y redacción, con toda la paciencia y sencillez que la caracteriza*
- ❖ A mi amiga, Olga Guerra y a mi yerno Angel Luis de La Cruz, por ayudarme en la impresión y encuadernación de la tesis.*
- ❖ A mi amor, por tener paciencia para soportarme.*



*¡Se van, se van los viejos!
Ellos son como el ornamento, y la mejor fuente de
fuerzas de la vida.
¡Qué ejemplo, un anciano sereno!
¡Qué domador de fieras, todo anciano!
¡Cuán bueno ha de haber sido el que llega a esos años
altos sonriendo! “*

**“ Cartas de Martí”, La nación, Buenos Aires,
1 de abril de 1883, t. 9 p. 368**

RESUMEN:

Este trabajo presenta el diseño de un programa de Seguridad Social, para la superación del adulto mayor en el municipio espirituano, debido a la carencia del mismo en los cursos de profundización o postgrados. En su realización se identificaron las principales dificultades que existen en el actual proceso de atención al adulto mayor y se proponen acciones de superación que incuestionablemente mejoran la preparación de los alumnos. Se encuentra estructurado en dos capítulos, en el primero se ofrece una fundamentación que sistematiza los principales aspectos teóricos que desde el punto de vista pedagógico, psicológico y filosófico sustentan el tema de la preparación del adulto mayor. En el capítulo II se ha plasmado un análisis comparativo de los resultados obtenidos en la primera y segunda fase del experimento y la propuesta de solución al problema planteado con su correspondiente fundamentación. Para su desarrollo se emplearon métodos de la investigación educacional de los niveles teóricos, empíricos y matemático. Entre los resultados obtenidos se encuentra diseño del programa para la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor en Sancti Spíritus, así como un análisis de los intereses y necesidades fundamentales de los adultos en el territorio que sirvieron como base al referido diseño.

ÍNDICE

	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ADULTO MAYOR Y SU PREPARACIÓN CULTURAL	15
1.1. Enfoque histórico sobre el envejecimiento de la población mundial y cubana.	15
1.2. La caracterización del Adulto Mayor.	18
1.3. La Educación de Adultos: Su papel en la preparación de las Personas de la tercera edad.	23
1.4. Algunas consideraciones teóricas sobre la elaboración de programas docentes.	28
CAPÍTULO II. PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LA CÁTEDRA DEL ADULTO MAYOR	33
2.1. Estudio exploratorio sobre las principales limitaciones que tienen los estudiantes de las Cátedra en temas de Seguridad Social.	33
2.2. Fundamentos y características del programa de Seguridad Social para la Cátedra del Adulto Mayor.	38
2.3. Validación del programa de Seguridad Social para la Cátedra del Adulto Mayor.	49
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En todo el mundo las poblaciones de los distintos países están envejeciendo, por tanto, la gente vive más tiempo y el número de personas adultas es cada vez mayor. Esto requiere de la toma de medidas con el fin de lograr mantener a estas personas vinculadas a la sociedad. Cuba teniendo en cuenta esta realidad se ha enfrascado en una serie de programas al respecto en lo cual Sancti Spiritus no se ha quedado atrás, así surgen las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor, llegando a cada rincón del país.

El tema del “Adulto Mayor” es de gran interés para las Naciones Unidas, especialmente debido a las implicaciones de salud y derechos humanos que se vinculan al tema. Sin embargo, en los últimos años se ha dado mayor énfasis al tratamiento de la cuestión de las personas de edad, debido a que ha aumentado la expectativa de vida en el mundo alrededor de 20 años, mientras que la tasa de fecundidad va en descenso. Esto da lugar a una mayor cantidad de personas adultas mayores, mundialmente, tanto en proporción como en números absolutos.

Cuba es un país con niveles muy bajos de crecimiento poblacional y por ende de un proceso creciente de envejecimiento, que en su conjunto harán de Cuba no solo el país más envejecido de América Latina y el Caribe sino el único que posiblemente comience a decrecer poblacionalmente en términos absolutos en las próximas décadas (2020-2025).

Las concepciones políticas, económicas y sociales vigentes del país y la prioridad que el estado asigna para la atención a grupos vulnerables, constituyen un marco favorable en las redes sociales de apoyo, en este caso a los adultos mayores. Más allá de fuertes restricciones con las finanzas externas, Cuba ha logrado mantener consistentes niveles de equidad, basados en programas que reúnen:

- Una cobertura total y gratuita en los servicios de salud. La esperanza de vida al nacer es de 76,15 años y la geriátrica de 21,1 años. Más del 13 por ciento del presupuesto se dedica a la salud.

- Un programa de empleo de alcance de cobertura nacional. La tasa de desempleo es del 3,5 por ciento para la población de 15 años y más y sin valor significativo en el caso de los adultos mayores.
- Un programa de protección adecuada a cada trabajador, a su familia y a la población en general a través del régimen de seguridad y asistencia social, sobre la base de prestaciones de tres tipos:
 - .. Servicios gratuitos a toda la población: Asistencia médica y estomatológica, preventiva y curativa, hospitalaria general y especializada, de rehabilitación física, psíquica, laboral y de servicios funerarios.
 - .. En especie suministrada de forma gratuita: Medicamento a las embarazadas, medicamentos y alimentación a los hospitalizados, prótesis, aparatos ortopédicos y medicamentos en casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
 - .. Monetarias: Subsidios en los casos de invalidez temporal, licencia retribuida por maternidad y pensiones por edad (sistema por reparto), invalidez total o parcial y muerte.

La Educación en Cuba es función del Estado y en ella participa toda la sociedad como legado por la vigencia de las palabras del Héroe Nacional José Martí. Sus objetivos y principios fundamentales han sido refrendados en la Constitución de la República, vigente desde el 24 de febrero de 1976, en sus artículos 9, 39, 40, 51, y 52.

La política educacional del Estado cubano se define en los artículos 39 y 40, capítulo VI, referente a “Derechos, Deberes y Garantías fundamentales, en sus artículos 51 y 52 que precisan el derecho a la Educación y su garantía.

El Sistema Nacional de Educación está concebido como un conjunto de Subsistemas orgánicamente articulados en todos los niveles y tipos de enseñanza.

Este sistema educativo se sustenta sobre la base de un conjunto de principios:

- Carácter masivo y de equidad de la educación

- Participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación
- Atención diferenciada
- Gratuidad
- Vinculación del estudio y trabajo.

Estructuralmente desde 1962 la Educación de Adultos se constituyó como subsistema del Ministerio de Educación, categoría que se ha mantenido hasta la actualidad.

Legalmente está respaldada en cuanto a sus funciones por la **Constitución de la República de Cuba** en su **artículo 8**, inciso b, donde se plantea: “ El Estado cubano, como poder del pueblo, en servicio del propio pueblo, garantiza que no haya persona sin acceso al estudio, la cultura y el deporte”; en el **artículo 50**, se destaca que... los hombres y mujeres adultos tienen asegurado este derecho, en las mismas condiciones de gratuidad y con facilidades específicas que la ley regula, mediante la educación de adultos, la enseñanza técnica y profesional, la capacitación laboral en empresas y organismos del Estado y los cursos de Educación Superior para trabajadores.

La función social de la Educación de Adultos en Cuba ha respondido y responde a las necesidades de la población adulta en cada una de las etapas y al contexto socioeconómico en que se ha desarrollado.

En las condiciones actuales, teniendo en cuenta las transformaciones socioeconómicas se han producido cambios en la enseñanza de adultos, al crear nuevas alternativas de superación para la población joven y adulta en correspondencia con sus características y los presentes requerimientos económicos y sociales del país, ya que las matrículas han sufrido un cambio significativo en las edades de las personas que se incorporan en esta enseñanza.

Actualmente más de 100 000 personas jóvenes y adultas se benefician con los Programas Alternativos Comunitarios que se organizan a partir de sus necesidades e intereses. Para el desarrollo de estos programas se han utilizado recursos humanos y

materiales que en las comunidades existen. En esta tarea ha sido fundamental el papel de los profesores como promotores y comunicadores.

La coordinación y, más que todo, la integración al trabajo educacional con diferentes instituciones sociales ha sido fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la educación de adultos lo que ha posibilitado:

- La superación de los trabajadores, amas de casa y campesinos, mediante la conjugación de esfuerzos e intereses con la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), la Federación de Mujeres Cubanas(FMC) y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP)
- La participación en los programas de reeducación de los reclusos en centros penitenciarios con planes de superación coordinados entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Interior
- La participación y colaboración en proyectos educativos tales como los vinculados a los programas “Para la Vida” y “Educa tu hijo”, así como el relacionado con el desarrollo de las zonas de montaña conocido como Plan Turquino.

En Cuba, país en que el desarrollo social ha constituido una de las conquistas revolucionarias, en ello la educación, la salud y la Seguridad Social constituyen los tres pilares fundamentales, es por eso que se valora que entre los temas en los cuales se preparan los docentes que trabajan con los adultos mayores se debe abordar dicha relación.

Particularmente la provincia de Sancti-Spíritus ocupa el tercer lugar en el país de población más envejecida, por tanto se infiere que la preparación en los temas de Seguridad Social debe ser mayor que en otras provincias del país.

El número de ancianos, personas de 60 años o más, en el municipio de Sancti-Spíritus hasta el año 2005 asciende a 22341, lo que equivale a un 25,3 % por cada 100 personas en edad de trabajar y se estima que para el 2020 en el país exista una proporción de 33 por cada 100 (Oficina Nacional de Estadística, ONE, 2005).

Dentro de los factores más importantes cuya incidencia se revierte en beneficios para lograr un envejecimiento saludable, creativo y feliz se debe destacar el Sistema de Seguridad Social existente en Cuba, pues sin él tales logros no hubiesen sido posibles,

sin embargo se ha constatado que los propios ancianos no conocen estas bondades y en esto pueden ocupar un rol educativo los docentes que con ellos se desempeñan.

En la práctica se ha constado que son carentes los estudios dirigidos a preparar con elementos de ciencia a la población de estas edades, en el curso básico de las Cátedras del Adulto Mayor, se tocan elementos de Seguridad Social, pero no se profundiza en ellos, eso implica la necesidad de un programa de esta asignatura para que se imparta en un curso de profundización relacionado con temas seleccionados por los propios alumnos.

A partir de las reflexiones anteriores y considerando la importancia que reviste la relación entre el envejecimiento poblacional y la Seguridad Social se plantea como **problema científico** de esta investigación:

¿Cómo contribuir a la preparación de los estudiantes adultos mayores en contenidos de seguridad social en el municipio Sancti Spíritus?

El **objeto de investigación** es el proceso de preparación del Adulto Mayor en el contexto de la cátedra **y el campo de acción** los contenidos de la asignatura de Seguridad Social para los estudiantes investigados.

El **objetivo general** de esta investigación es: Aplicar un programa de superación profesional para la Cátedra del Adulto Mayor, centrado en los contenidos de la Seguridad Social.

Para darle cumplimiento al objetivo se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la superación de los adultos mayores con respecto a los temas de Seguridad Social?
2. ¿Cuál es el estado actual del comportamiento de los temas de Seguridad Social en el la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor de Sancti-Spíritus?
3. ¿Qué características posee el programa dirigido a la superación del adulto mayor para contribuir a su preparación en contenidos de seguridad social?
4. ¿Cuáles serán los resultados al validar la puesta en práctica del programa en el municipio de Sancti-Spíritus?

La autora de este trabajo considera necesario conceptualizar el término programa, para eso se adscribe a los criterios que aparecen en la Enciclopedia Encarta:

“Sistema y distribución de un curso o asignaturas que forman y publican los profesores encargados de aplicarlo. Proyecto ordenado de actividades”.

Además se conceptualiza el término Seguridad Social, asumiendo el criterio que aparece en la Ley 24/79:

“Protección que brinda el estado a todos los trabajadores y a su familia, o sea al pueblo en general”.

TAREAS CIENTÍFICAS:

1. Sistematización teórica sobre la superación de los adultos mayores con respecto a los temas de Seguridad Social.
2. Diagnóstico sobre el estado actual del comportamiento de los temas de Seguridad Social en la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor del municipio de Sancti-Spíritus.
3. Elaboración del programa dirigido a la superación de los Adultos Mayores, en el contenido de Seguridad Social.
4. Validación del programa confeccionado en el municipio Sancti-Spíritus.

La **variable dependiente** es la preparación del Adulto Mayor en contenidos de Seguridad Social y la **variable independiente** es un programa de Seguridad Social.

En la concepción de este trabajo se utilizaron métodos, técnicas e instrumentos:

DEL NIVEL TEÓRICO:

- **Análisis Histórico – Lógico**, con la finalidad de penetrar en la esencia de los antecedentes de la introducción del estudio de la Seguridad Social en la cátedra del adulto mayor. Conocer cómo se produjo este proceso en sus inicios y cómo se ha desarrollado hasta la actualidad en esta enseñanza en Cuba y en la provincia de Sancti-Spíritus.
- **Análisis - Síntesis**, es muy aplicable en este estudio puesto que debe hacerse una separación de los elementos y cualidades que constituyen el proceso de enseñanza aprendizaje para posteriormente determinar la relación entre ellos y

sus características generales. Al analizar estos aspectos constitutivos del proceso de enseñanza aprendizaje de forma aislada permite mediante la abstracción del pensamiento descubrir los nexos esenciales ocultos entre elementos, así puede verse mejor cómo influyen cada uno en el proceso, cómo se relacionan entre si y que papel juegan en el todo.

- **Inducción - Deducción**, para generalizar la información obtenida y a partir de ella se realizará la deducción de nuevas formulaciones teóricas. De la complementación de ambas se obtendrá el verdadero conocimiento de la realidad.

DEL NIVEL EMPÍRICO:

- **Observación, a los estudiantes**, para constatar aspectos relevantes en cuanto a actitud, temas de conversación, aspecto físico y emocional e interés por temas de Seguridad Social.
- **Encuesta y entrevista**, en la literatura puede hacerse referencia a estos métodos particulares, como instrumentos o técnicas. Mediante la encuesta se busca conocer la opinión de la muestra sobre los aspectos que se quieren medir en la investigación, en el caso particular de este trabajo se empleó para, inicialmente, comprobar la utilidad de la aplicación del programa de Seguridad Social en la cátedra del adulto mayor. A su vez la entrevista fue realizada a los profesores que imparten en dicha cátedra, para conocer su opinión sobre la importancia del programa de Seguridad Social.
- **El pre-experimento pedagógico**, se aplicó en sus tres fases, el primer momento para comprobar la veracidad del problema relacionado con la insuficiente preparación sobre los temas de seguridad social en su fase de diagnóstico, se introdujo la variable independiente que no es más que el programa docente y en la fase final para comprobar le efectividad del mismo una vez impartido.

DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y/O PROCESAMIENTO MATEMÁTICO:

- **Cálculo porcentual**, para procesar la información de los instrumentos aplicados y representarlos en tablas y gráficos.

- **La estadística descriptiva**, para representar la información en tablas, lo que facilita la interpretación de los resultados.

La población utilizada en esta investigación es de **22** alumnos de la Cátedra del Adulto Mayor que coincide con **la muestra**, representando el 100%, la misma fue seleccionada de forma aleatoria. Las edades están comprendidas entre 60 y 77 años por lo que psicológica y biológicamente se encuentran en la etapa de vejez, donde han perdido roles familiares y sociales, de ellos 7 son hombres y 15 mujeres, 4 en activo servicio y 18 desvinculados laboralmente.

La novedad científica de esta investigación está dada en la confección del programa docente que complementa lo que existe hasta hoy en cuanto a Seguridad Social en el municipio Sancti-Spíritus, en la superación de los educandos ya que en los antecedentes de la investigación no se encontró propuesta que propicie una respuesta a dicho problema desde la ciencia.

La contribución práctica está dada porque la investigación aporta una sistematización teórica sobre el objeto de estudio y un programa, debidamente fundamentado para su tratamiento en la práctica.

La importancia es que identifica las principales dificultades que existe en el actual proceso de atención al adulto mayor y propone acciones de superación que incuestionablemente mejora la preparación de los docentes y alumnos.

Esta investigación se estructura a través de los capítulos siguientes:

- Capítulo I, “Consideraciones teóricas sobre las características del Adulto Mayor y su preparación cultural”. Aquí se realiza un enfoque histórico del envejecimiento de la población mundial y cubana, aparecen características propias de la tercera edad, el papel de la Educación de Adultos en esta etapa de la vida y algunas consideraciones sobre la elaboración de los programas docentes.
- Capítulo II, “ Programa de Seguridad Social para la Cátedra del Adulto Mayor”. En él se presenta el diagnóstico que se le realizó a los estudiantes en temas de seguridad social. Aparece la fundamentación y validez de la propuesta.

CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ADULTO MAYOR Y SU PREPARACIÓN CULTURAL.

1.1 Enfoque histórico sobre el envejecimiento de la población mundial y cubana.

En la Roma imperial el hombre era viejo a los 20 años y la mitad de la población moría a la edad de 27 años por causa de enfermedades infecciosas. En la Edad Media se consideraban como viejas a las personas de 25 años, en el siglo XVIII a las de 30 años, hace 100 años a las de 40 y hoy se es joven a los 50 años de edad (Organización de Naciones Unidas. 1997, p.3).

Se afirma que, a escala mundial, el siglo XX ha sido de crecimiento para la población y que el siglo XXI será el de su envejecimiento. La era moderna se caracteriza no tanto por el aumento en el límite superior de la duración de la vida humana sino por un aumento en la proporción y el número de quienes viven para acercarse a ese límite.

Ante esta realidad, la sociedad y las instituciones rectoras se enfrentan a la revolución de los servicios sociales; reto que impone la situación actual para mejorar la calidad de vida de este segmento poblacional en el planeta, con una concepción de integralidad y universalidad para el diseño armónico de las estrategias en el orden político, económico y social.

El problema del envejecimiento se examinó por primera vez en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948. En aquel momento no era tan evidente que la población mundial envejecería de forma tan impresionante como sucedió en los decenios siguientes. En 1969, 20 años después, se reexaminó la situación, y finalmente se exhortó a la celebración de una Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Organización de Naciones Unidas. Dinamarca, 1995.p. 6-12).

En agosto de 1982 la ONU organizó en Viena la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, con la finalidad de discutir el impacto del envejecimiento poblacional y promover las políticas que permitieran prever y reaccionar de manera oportuna ante las consecuencias que ese fenómeno acarrearía.

En Cuba, el proceso de envejecimiento de la población en los últimos años se ha ido acelerando por el rápido y constante descenso de la fecundidad y, en cierta medida, por el descenso de la mortalidad, debido al desarrollo económico y social que repercute en la esperanza de vida. (Rocabruno J, Prieto 1992. p.45-61).

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró recientemente a 1999 como el Año Internacional de las Personas de Edad y emitió una declaración donde exhorta a la sociedad internacional a facilitar la colaboración entre sectores y naciones y a crear una sociedad para todas las edades, además decidió que se celebrara en Cuba el Día del Adulto Mayor como actividad central latinoamericana de ese organismo este año (Cáseres Manso E, Boly M. 1998).

El envejecimiento de la población es un nuevo reto de la humanidad, precisó ante el Congreso el doctor José Ramón Balaguer, ministro de Salud Pública, pues si en 1950 eran 200 millones los adultos de la tercera edad en el mundo, se prevé que para el 2025 esta cifra llegue a mil 200 millones de personas.

En estos momentos, entre los países más envejecidos del área están Barbados y Cuba, y en el 2025 el segundo será el más avejentado en América Latina y en el 2050 estará entre los de más altas edades del planeta. En lo territorial, las provincias de Villa Clara, Ciudad de La Habana y en menor grado Guantánamo.

La evolución de la población de Cuba ha tenido cambios significativos a lo largo de este siglo, fundamentalmente en los últimos 35 años (Oficina Nacional de Estadísticas. 1997). Alrededor de 1960, su población era algo superior a los 7 000 000 de habitantes, en enero de 1996 arribó a los 11 000 000 y en el año 2000 debe ser casi superior a 11,1 000 000. Para el próximo siglo, cuando se cumplan sus primeros 2 decenios, la población alcanzará los 11,7 000 000 de habitantes, según las últimas proyecciones realizadas.

La dinámica poblacional que ha venido presentándose en las últimas décadas, evidencia la aparición de un proceso de envejecimiento y las proyecciones de población revelan que para el año 2025 Cuba será el país más envejecido de la región. (Oficina Nacional de Estadísticas. 1996).

En Cuba las estadísticas continuas registran que hasta el 31 de diciembre de 1997, 13,1 % de la población. (1,4 000 000) está comprendida en el grupo de 60 años y más, el porcentaje de ancianas (51,4) es mayoritario dentro de este grupo, y según las proyecciones de población, se espera que en el año 2025, cuando casi 24,0 % de la población esté comprendida en este grupo, alrededor de 55,0 % sean mujeres. En general se observa una tendencia descendente en los hombres de cualquier población después de los 60 años, lo que indica la diferencia de los sobrevivientes por género, comportamiento asociado con la conocida sobremortalidad masculina (Oficina Nacional de Estadísticas. 1996).

Para el año 2010 la población de 60 años y más alcanzará 16,5 % de la población de Cuba, 2 000 000 de habitantes; y para el año 2015 será de 18,4 % y sobrepasará en términos absolutos y relativos a la de 0 - 14 años, que no llegará a 17 % del total. En ese año la población presentará una edad mediana cercana a los 40 años, mientras que en la actualidad es de 31. (Oficina Nacional de Estadísticas. 1998).

En Cuba la esperanza de vida evolucionó de forma muy particular, caracterizada por los procesos en los que ha estado inmerso el país: en el año 1900 era de 33,2 años, en 1930 se elevó a 41,5 años, lo que representó un incremento de 8,3 años en ese período y en 1953 era de 58,8 años; esta evolución se hizo más evidente en las décadas ulteriores de tal manera que en 1971 era de 70,0 años y en 1987 fue de 74,4 años. (Oficina Nacional de Estadísticas. 1998).

El crecimiento de la población anciana en Cuba no ha sido homogéneo pues existe una mayor proporción de adultos mayores en las provincias occidentales y centrales respecto a las orientales, lo que responde a las diferencias en las tasas de fecundidad, entre otros factores, y son Villa Clara y Ciudad de La Habana las provincias más envejecidas del país con cifras superiores a 15 % de su población con 60 años y más. (Oficina Nacional de Estadísticas. 1998).

El envejecimiento es un proceso normal que comienza desde el momento mismo del nacimiento y es algo totalmente distinto a la enfermedad. Esto es tan cierto como es de errónea la conducta de considerar a la vejez como un asunto de personas mayores. No

obstante es necesario considerar las características biológicas de esta edad antes de hacer un currículo.

1.2 La caracterización del Adulto Mayor

Con relación a la Psicología, se enfatiza la importancia del estudio de la Adulthood Mayor o Vejez, como parte de la Psicología del Desarrollo.

Es también un reto para los psicólogos comprender el desarrollo psicológico que acompaña el proceso de envejecimiento y la vejez. Aún se tiende a comprender como paciente geriátrico, y no como individuo que se encuentra en proceso de elaboración de cambios y de surgimiento de nuevas formaciones, esto es, como sujeto en desarrollo.

Los llamados teóricos del desarrollo han abordado poco esta edad, y como tendencia se presenta como etapa de involución, determinada por pérdidas o trastornos de los sistemas sensorio-motrices.

Enfoques del desarrollo lo son los llamados Sociogenetistas, o también los Biologicistas como por ejemplo el Psicoanálisis de **S. Freud**. Pero resultan para el análisis del envejecimiento y la vejez como más relevantes los Psicogenetistas. Figura importante en ese sentido ha sido la Psicodinámica de **Erik Erikson** con su planteamiento del desarrollo a través de las “crisis del yo” en etapas de desarrollo psicosocial a lo largo de la vida.

Sin embargo, desde la perspectiva del enfoque Histórico Cultural es posible un abordaje como auténtica etapa del desarrollo. Aún cuando **L.S. Vigotsky** no trabajó esta edad, su sistema categorial permite una comprensión de la determinación social de lo psíquico en todas sus dimensiones.

Hay que profundizar en el estudio de los sistemas de actividad y comunicación, conocer el desarrollo biológico que también acompaña al envejecimiento, y contribuir al desarrollo pleno de las neoformaciones, como lo es la autotrascendencia, o necesidad de quedarse en los que le rodean, y que constituye una necesidad, que no aparece en las etapas anteriores del ciclo vital. Por eso necesita tanto de “los otros” que le rodean.

Se hace necesario que la Psicología profundice en el estudio de la edad media o también llamada madurez, (formaciones psicológicas precedentes), así como,

lógicamente en la edad adulta mayor o también llamada vejez. Pero, es importante comprender lo que ocurre en la etapa anterior a la vejez.

Adulthood media o edad de la madurez:

En ella aparece la autoconciencia reflexiva, una auténtica formación de la identidad y el autoconocimiento, es una etapa de aceptaciones y de cambios. Por ello envejecer en el adulto significa, no solo perder la capacidad reproductiva y cambiar físicamente, sino también **ganar** en recursos psicológicos. Se dice que en la madurez somos capaces de conocernos más que en todos los años vividos anteriormente.

Adulthood mayor o vejez:

Si en la madurez aparece como básica la autorreflexión o autoconciencia reflexiva, en la vejez aparece como básica la autotrascendencia.

Se destaca la importancia de la vivencia como experiencia subjetiva plena donde se da la unidad de lo externo y lo interno, de lo afectivo y lo cognitivo, de lo consciente y lo inconsciente, de lo pasado y lo presente, vínculo actual del sujeto con su realidad, con la realidad pasada que el actualiza, con la problemática de la identidad del sujeto y su resistencia a lo nuevo.

Un criterio sintetizador del envejecimiento es aquel que lo define como un proceso dinámico, progresivo e irreversible, en el que intervienen múltiples factores biológicos, síquicos y sociales. Aún no tienen respuestas muchas preguntas, sobre cómo se entrelazan estos factores y cómo actúan, lo cierto es que no existe una causa única que explique por qué se envejece. (Morales, F. 1994. p. 34-41).

Se ha definido el envejecimiento de la población como el aumento progresivo de la proporción de personas de edad avanzada en una población determinada. (Oficina Nacional de Estadísticas. 1998).

Se ha postulado que el envejecimiento es parte inevitable del proceso de crecimiento, desarrollo y maduración del organismo. (Rivero M. Ponz. 1993 p. 409 –45).

La vejez no es una enfermedad, sino una etapa evolutiva de la vida. Envejecer manteniendo todas las funciones no significa problema para los individuos o la comunidad, cuando las funciones comienzan a deteriorarse, es que los problemas

comienzan a surgir (Darton – Hill L. 1995; p. 381 – 91), (Rocabruno J, Prieto O. 1992. p.45-61).

Hasta hoy día, la formación de la identidad de asumirse como viejo, es difícil y conflictuado. Son muchos los estereotipos y prejuicios que afectan la identidad, inclusive desde las propias ciencias que abordan la vejez.

En el aspecto sociopsicológico, el adulto mayor se enfrenta a nuevas condiciones de vida por la pérdida de roles familiares y sociales que se agregan a un trasfondo de enfermedades y a una disminución de sus capacidades de adaptación. Resultan frecuentes los problemas de autoestima, depresión, distracción (diversión) y relaciones sociales.(Rocabruno J, Prieto O. 1992. p.45-61).

El adulto mayor, eufemismo para disimular la realidad de la vejez que es considerada como un estigma, pasa a ser un conjunto segregado económicamente y socialmente, definido por la jubilación y la supuesta improductividad. Es tratado como un estamento costoso e inútil, de cuyos miembros se espera que hayan tenido la prudencia de ahorrar y no constituyan un gasto al sistema productivo o por lo menos que este sea el mínimo.

Es visto como uno de los peligros mayores de la sociedad contemporánea por el aumento desmedido en la pirámide de edad, disimulando u olvidando que estos ahorros constituyen una fuente de capitalización muy interesante de administrar. (Acosta Sarego, José R. 2002, p.375 – 88).

Cáseres Manso, en su libro *El Anciano. Indicadores Demográficos y de Salud* plantea: “Nuestros esfuerzos deben estar dirigidos a reintegrar a las personas a su natural sociedad. Los ancianos deben volver al seno de la familia o a la compañía de los adultos, de los jóvenes y de los niños. Es en la diversidad de los contactos, en la relación entre generaciones que se forjan las individualidades, se prolongan las tradiciones, se construyen las identidades, reinterpretando y enriqueciendo la realidad presente”.

El centro del conflicto del envejecimiento y la soledad de la *'tercera edad'* no es el número creciente de ancianos o lo insuficiente de los servicios asistenciales, que siempre serán escasos, sino la orientación de los individuos hacia la vida. Al negarse a aceptar la realidad de la sociedad humana, el niño se convierte en amenaza, el joven en

peligro, el viejo en el espejo del futuro, y los difuntos en fantasmas olvidados del término de la vida. (Castillo. R. 1994).

La gran lucha de la humanidad es la de recuperar la alegría de vivir como jóvenes o viejos. No es problema de la tercera edad, es el problema de la especie humana. Cuarenta mil años, es demasiado poco para sentirnos ancianos tristes. Los hombres en su evolución hacia la espiritualidad, saben que esta se encuentra en la felicidad. (Revista Cuba. Higiene Epidemiología. 2006).

Por lo general las personas mayores sufren más enfermedades que las no mayores y a medida que envejecen crece esta posibilidad. Se supone que los adultos mayores jóvenes (ancianos jóvenes) categoría de los que se encuentran entre 60 y 74 años, padecen al menos de 1 enfermedad de las crónicas no transmisibles.

Los ancianos medios, entre 75 y 84 años sufren al menos de 2 de las crónicas no transmisibles y los ancianos viejos, aquellos que sobrepasan los 85 años padecen 3 o más de estas entidades. A medida que la edad avanza, estas enfermedades se entremezclan y se complican, y provocan una fragilidad biológica cada vez mayor.

El anciano en ocasiones es frágil, tiene deficiencias de los órganos de los sentidos, defectos de la memoria, inestabilidad para caminar, problemas psicológicos reactivos y dificultades socioeconómicas, sobre todo aquellos que sobrepasan los 80 años.

Todas estas eventualidades conducen a dependencia, soledad, aislamiento, problemas a veces de mayor connotación y repercusión que los biológicos, pero que no pocas veces concurren y se suman, resultan de una máxima complejidad que sólo puede desentrañar un profesional con conocimientos horizontales del ser humano y con amplias perspectivas. Ese sería el papel primario del geriatra, aquí se detallan todos los problemas del anciano: los biológicos, los psicológicos, los sociales, espirituales, emocionales, económicos, jurídico-legales, se pueden ubicar cada uno de ellos en un orden apropiado de prioridades para el diagnóstico y la terapéutica apropiados.

Hay varios hechos relevantes a un planteamiento ético en relación con la vejez y el envejecimiento. El primero es de naturaleza demográfica. En todos los países del mundo, la proporción de los adultos mayores y especialmente de viejos, ha aumentado en los últimos decenios. Se espera que haya una convivencia intergeneracional de un

tipo hasta ahora inédito; muy jóvenes convivirán con muy ancianos. (Acosta Sarriego, José. 2002. p.375).

Otro hecho relevante se refiere a los modos culturales de concebir la vejez. Como etapa de la vida humana, igual que la niñez o la adolescencia, la vejez es una construcción que permite sistematizar pero en modo alguno algo << dado>> en la naturaleza. (Acosta Sarriego, José R. 2002, p.375 – 88).

En el discurso sobre la vejez predomina la idea de la decadencia, pero hay también referencias a formas de sobrellevarla, o aun de gozarla. (Vischer. A.L. 1949).

La vejez, como estadio vital, y el envejecimiento, como proceso, no son meras determinaciones biológicas. Son parte de la vida humana y por ello más biografía que biología. En cuanto tales, procede indagar por su sentido y su significado (Acosta Sarriego, José R. p. 376).

En el libro “Bioética por la Sustentabilidad se plantea: Llamamos sentido a una suerte de percepción interior del propio individuo, decantada en las tradiciones, conceptos, creencias e ideas. La propia vida cobra sentido cuando aparece alentada por un propósito, enraizada a una trayectoria, cohesionada por ideales y esperanzas.

Por significado, en cambio, se desea entender lo que la sociedad y el entorno valoran en relación con la vejez y al envejecimiento. El imaginario social construye, desconstruye y reconstruye los modos de ser, las expectativas, las obligaciones, los deberes y los derechos. El significado se enlaza con los sistemas normativos que rigen los comportamientos individuales y grupales, con las metáforas que ayudan a explicarlos y predicarlos, con la urdimbre creencial de la sociedad en que se vive. (Acosta Sarriego, José R. p. 378).

El discurso público sobre el envejecimiento y la vejez se construye sobre antinomias y paradojas. Se dice respetar a los ancianos mas no se les ama. Se defienden sus derechos, mas no el derecho a expresar cuáles son tales derechos. Se reconoce la solidaridad como fundamento de las acciones que habrán de favorecerles, mas se les niega tácticamente. Hay en suma, una tensión _ tensión ética _ entre lo individual y lo societario, entre el sentido y el significado. A veces, esta tensión bordea la discordancia.. (Acosta Sarriego, José R. p. 374).

A envejecer como a morir, solo se aprende individualmente. Como el talento, la vida auténtica y personal se cultiva en la soledad. Es por ello difícil aceptar la idea de un consenso político sobre lo que es mejor y lo que es peor para la vejez en general. Mientras más años se vive, más diversidad existe, y mientras más diversidad, menores posibilidades de que lo bueno para algunos lo sea para otros. (Acosta Sariago, José R. p. 374).

El niño desea crecer y ser joven. El joven desea independizarse y ser adulto. El adulto desea acrecentar sus bienes y ser poderoso. Paradójicamente, la transitividad se detiene en los umbrales de la vejez. Pocos desean llegar a viejos. Muchos temen a la senectud. (Acosta Sariago, José R. p. 382).

En general la evaluación de la vejez por los propios viejos y por quienes aún no lo son, es negativa. Son voces aisladas las que proponen ignorar las limitaciones físicas, el decaimiento del intelecto, la fealdad y ensalzar la experiencia, la prudencia y la paz de la vejez. Por cierto, estos atributos son también difíciles de encontrar, pues ser viejo no convierte a las personas automáticamente en sabias y prudentes. (Acosta Sariago, José R. p. 382).

La vejez humana es posible solo en sociedad. La civilización consiste en proveer lazos significativos para que las personas alcancen dignidad y satisfacciones. Para que la calidad de vida sea digna. (Acosta Sariago, José R. p. 388).

Generalmente se cree que el apoyo social se requiere para los mayores es, en calidad de bastón, y sin embargo podemos afirmar que la comunicación con los mayores es fundamental para el desarrollo psicológico de los mismos, para el logro de sus potencialidades.

Así se encuentra en el escenario de las aulas de estudiantes mayores en las Cátedras y Filiales Universitarias, que la actividad educativa se convierte en un “otro” importante para su desarrollo. Otro coetáneo o persona de su misma edad, así como su tutor, constituyen niveles de ayuda en el proceso de aprendizaje.

1.3 La Educación de Adultos: Su papel en la preparación de las personas de la tercera edad.

La andragogía como rama de la educación de adultos.

Con relación a la Andragogía o Educación de Adultos se considera de gran interés la superación en ese tema. Es de relevancia la obra de Félix Adams, pedagogo venezolano formado en Cuba en la década del 40, y fundador de la Universidad Interamericana de Educación a Distancia.

En ese sentido se parte de las características de la edad adulta, su desarrollo psicológico, social, familiar, laboral entre otros.

Entre los presupuestos más importantes de la Andragogía se encuentran:

- Diferenciar los modelos pedagógicos y andragógicos.
- Partir de las necesidades de qué aprender en esta edad, ¿qué se quiere aprender, cuáles son las historias personales de los cursantes, sus vivencias, y cómo quiere aprender?
- Considerar la relación horizontal participativa adulto-adulto, y no maestro-alumno, ambos constituyen lugares del saber.
- El profesor como facilitador, y el participante como corresponsable de su aprendizaje.
- Desarrollar el proceso educativo no como proceso de enseñanza- aprendizaje, sino de orientación-aprendizaje.
- Garantizar la interacción entre los participantes o estudiantes.
- Abordar el proceso evaluativo como autoevaluación o evaluación conjunta por subgrupos (o también llamados familias).

El objetivo fundamental del proceso docente es convertirse en un “otro” que potencie el desarrollo. No importa el nivel educacional que posea el adulto mayor, de lo que se trata es de propiciar el desarrollo de cada individuo. Por ello es tan importante partir de las vivencias y experiencias, y no basarse en sistemas de competitividad.

No evalúa, no otorga una calificación en puntuaciones, sino que se convierte en escenario de despliegue de potencialidades emocionales e intelectuales. Se considera la importancia de la inteligencia cristalizada, basada en la experiencia de vida.

En ese sentido se trabaja el grupo de estudiantes mayores con actividades participativas, cuyo nivel de información se complementa con las intervenciones de sus miembros.

El desarrollo de un buen programa de capacitación requiere que los organizadores e instructores conozcan y aprovechen de los fundamentos de la enseñanza de adultos, la cual difiere en muchos aspectos de la educación de niños.

Lineamientos para la enseñanza de adultos.

Una visión de la manera en que aprenden los adultos puede ser de gran ayuda para el entrenador. La investigación ha desechado la idea de que la capacidad de los adultos para aprender disminuye con la edad. Los adultos pueden aprender a cualquier edad. Sobre la forma de aprender de los adultos, los investigadores han encontrado:

1. Los adultos tienen que querer aprender. Resistirán cuando alguien simplemente les dice qué tienen que aprender. Se puede despertar su interés, o estimularlos, pero no forzarlos.
2. Los adultos aprenderán solamente lo que creen que necesitan saber. Son prácticos. Quieren saber “¿Cómo me puede ayudar esa información o ese curso en este momento?” Tampoco se satisfacen con asegurarles que eventualmente verán la importancia de lo que van a aprender. Esperan resultados a la primera sesión. Lo que se enseña tiene que ser adaptado a las necesidades de los participantes y no a las necesidades del instructor.
3. Los adultos aprenden al hacer cosas. Se olvidan dentro de un año el 50% de lo que aprenden de manera pasiva. Retención de información o habilidades es mucho mayor si existen oportunidades repetidas para practicar o usar lo que se está enseñando.
4. La función de aprender para los adultos se centra en problemas, y los problemas tienen que ser realistas. Se puede enseñar principios y una serie de ilustraciones

hipotéticas a los adultos, pero la investigación demuestra que aprenden mejor haciendo este proceso al revés. Permita que trabajen con problemas reales, que saquen sus propias soluciones, y luego deduzcan los principios generales.

5. Los adultos aprenden mejor en una situación informal. No hay que recordarles sus años escolares. Actividades de grupo en acción ayudan a lograr informalidad (tormenta de ideas, juego de roles).

6. Se debe usar una variedad de métodos para instruir a los adultos. Entre más vías sensoriales sean utilizadas para hacer llegar el mensaje, mejor.

7. Los adultos quieren lineamientos y orientación, no notas o marcas rígidas. Son impacientes con el formalismo de la educación, pero a la vez requieren saber cómo les va en el curso. Así que el instructor debe proporcionar el máximo de retroalimentación que pueda, sean elogios o críticas, siempre que se sea honesto y diplomático.

La técnica ERCA.

De las secciones anteriores, se podría deducir que existe una metodología específica que se puede aplicar a situaciones de enseñanza de adultos. No hay una sola, pero algunas son mejores que otras. La técnica ERCA reúne muchas de las características necesarias para optimizar la educación de adultos.

Esta técnica obedece a un enfoque de solución de problemas y el enfoque proyectivo. Esencialmente consiste en los siguientes pasos:

1. **Experiencia:** se inicia el proceso con la presentación de una experiencia. Esta puede hacerse utilizando una gráfica generadora, una serie de gráficas, una dinámica de grupo, una dramatización o el relato de la experiencia de uno de los participantes.

2. **Reflexión:** después de la presentación puede seguirse un proceso de preguntas y respuestas, que pueden referirse a lo observado, lo que sintieron, lo que sabían del tema, qué les recuerda, si hay alguna relación con su situación actual o alguna experiencia anterior.

3. **Conceptualización:** con la lluvia de ideas dadas por las respuestas de los participantes puede llegarse a conceptos relacionados con el tema; esto generalmente

puede generarse con preguntas como: ¿Por qué sucede eso? ¿En qué afecta? ¿Cuál es la causa? ¿A quiénes afecta?.

4. **Acción o Aplicación:** el proceso puede llegar a culminar con acciones concretas o aplicaciones que tenga el conocimiento adquirido o aprendido por los participantes.

Sinergogía: una técnica de educación de adultos

¿Qué es Sinergogía?

La enseñanza de adultos es realizada aprovechando dos modelos extremos de educación: la pedagogía y la andragogía. La pedagogía es el modelo más tradicional.

En la pedagogía existe un instructor quien es la **autoridad**, y quien imparte su conocimiento a los participantes sin involucrar mayormente a los estudiantes en el proceso. Este modelo no es compatible con el conocimiento que se tiene en la actualidad respecto a la educación de adultos, conocimiento que indica que los adultos, por su experiencia y actitudes ya creadas, requieren participar en el proceso mismo de enseñanza para que este sea significativo y efectivo.

Por otro lado, la andragogía es un modelo que intenta tomar en cuenta esta situación de la enseñanza centrada en el instructor, y establece otro patrón consistiendo en la educación centrada en el estudiante. El instructor se convierte en **facilitador**, en vez de autoridad.

Aunque estos métodos indican la participación activa de los estudiantes, el instructor es necesario para proveer contexto social y seguridad emocional; por lo tanto el modelo andragógico no ha recibido mayor aceptación. Según algunos autores, es el **modelo de instrucción** que es el problema fundamental, y no necesariamente la comprensión del material o la facilidad para comunicar o deseo de ayudar que pueda tener un instructor determinado.

La sinergogía provee una alternativa a la pedagogía y la androgogía, buscando evitar las debilidades de ambas: el papel autoritario en situaciones pedagógicas, y la dependencia excesiva en el conocimiento que tenga el estudiante en la situación andragógica.

Al mismo tiempo la sinergogía preserva los aspectos fuertes de ambos modelos: el papel del experto en proporcionar los materiales necesarios sobre el tema a estudiar, y la participación proactiva del estudiante en responsabilizarse por su aprendizaje.

Prácticamente es una metodología de educación y entrenamiento de adultos en la que métodos pedagógicos convencionales se adaptan a la participación activa de la audiencia, produciendo un efecto multiplicador en la eficiencia del aprendizaje. Sinergogismo y pedagogía se unen para hacer más efectivo el proceso de aprender.

Tomándose posición de todo lo antes expuesto es que la autora de este trabajo plantea que, resumiendo las ricas y variadas experiencias en los procesos de alfabetización y de la Educación de Adultos en Cuba, así como sus resultados y con el mejor sentido de colaboración puesto a disposición de todos los países que lo necesitan y de las instituciones que internacionalmente rigen las políticas educacionales, la Educación de personas adultas en estos momentos se encuentra en un proceso de transformaciones que responden a los intereses actuales de la sociedad en la solución de los problemas y en atender los planes de desarrollo para preservar las conquistas de la Revolución y seguir progresando. Transformaciones que tienen su base en el diseño curricular para adultos, que debe contener los requerimientos psicológicos y pedagógicos abordados en este capítulo.

1.4 Algunas consideraciones teóricas sobre la elaboración de programas docentes.

Particularidades del diseño curricular.

La elaboración del currículo para los diferentes niveles educacionales y profesionales se ha convertido en un evento de alta complejidad, dado los retos que impone el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica, y a las exigencias crecientes que la sociedad demanda a las instituciones docentes; por lo que, progresivamente han evolucionado en el mundo diferentes concepciones sobre la metodología para realizar el Diseño Curricular.

Existen diferentes definiciones del término currículo dada por los estudiosos del tema como: Dr. Rafael Fraga Rodríguez, Msc. René Cortijo Jacomino, Msc. Caridad Herrera Padrón, Hilda Taba, M. Johnson, Donald y José Arnaz; al realizar un estudio de las mismas se pudo constatar que son importantes e interesantes ya que han surgido del análisis profundo de la teoría curricular pero carecen de concebir el currículo como un elemento que orienta la formación de la personalidad, dándoles sobretodo un criterio más de instrucción que de educación.

Un concepto de currículo que la autora de este trabajo considera se ajusta a la realidad es el de la Dra. Fátima Addine (Cuba, 1995) que plantea "Currículo es un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes que se traduzcan en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar" .

Elaboración de los programas docentes.

El diseño curricular lleva asociado un conjunto de documentos que permiten caracterizar el proceso pedagógico profesional desde el macrosistema para, mediante una particularización en cada subsistema, llegar a caracterizar el diseño microcurricular hasta las asignaturas, los temas y el sistema de tareas para las clases o actividades en general. (Fraga R, R. 1991), (Cortijo J, R. 1991), (Herrera P, C. 1991), (Cruz B, S. 1998).

A partir del estudio realizado y para dar cumplimiento al objetivo, esta investigación dirigió su atención a la profundización acerca de la elaboración de los programas docentes. Estos constituyen documentos básicos para la dirección del proceso pedagógico. Deben recoger, en esencia, los objetivos generales y su contribución a la formación de la personalidad.

El diseño de los programas requiere de la realización de un número de pasos. De la consulta realizada (Fraga R, R); (Cortijo J, R); (Portuondo P, R); (Fuentes G, H); (Cruz B. S); (Hourrutinier, P), se concretan los siguientes:

Fundamentación del programa: prestar atención al rol de la ciencia, arte o tecnología como parte de la superación, su importancia y tributo a la formación del estudiante.

El problema básico: determinar el problema de carácter más general que contribuye a resolver, el cual se deriva del problema principal al que debe dar respuesta.

Los objetivos: garantizar la relación problema-objeto-objetivo, se determinan los objetivos generales, los cuales están en correspondencia con los del modelo del profesional; y a partir de ellos se precisan los de carácter particular y específico.

El contenido: proyectar los conocimientos (conceptos, leyes, teorías, cuadros científicos), las habilidades organizadas en sistemas y los valores que deben contribuir a desarrollarse con la ejecución del programa docente. Según la presente concepción esta proyección se realiza a partir de los objetivos y del problema básico de la disciplina en interrelación dialéctica.

Proyección metodológica del programa docente: caracterizar y proponer un sistema de métodos de trabajo, que sirva de paradigma para desarrollar el proceso pedagógico con proyección profesional manteniendo la esencia de la ciencia, técnica o arte de que se trate. Sugerir cómo abordar el contenido, que métodos de enseñanza aplicar para fortalecer la formación laboral e investigativa, cómo distribuir el contenido en las diferentes formas organizativas del proceso y la interrelación entre todos los componentes, así como el uso de las TIC.

La evaluación: proponer la estrategia en correspondencia con los objetivos y problemas, con un enfoque de sistema, teniendo en cuenta el autocontrol por parte del estudiante.

La bibliografía: proponer la utilización de diferentes fuentes de información científica-técnica adecuadas a las exigencias del programa y hacer recomendaciones para su empleo, incluyendo la que se presente en otro idioma.

Programa de la asignatura.

El programa de la asignatura es considerado por muchos autores como el punto de partida para la preparación de la misma. Díaz Barriga, citado por Portuondo(1997),

señala que, en realidad, el problema de la elaboración de programas es una tarea que, cada vez con mayor frecuencia, recae bajo la responsabilidad del profesor y éste es uno de los temas claves de la teoría curricular, al cual no se le ha dado la importancia que debiera tener en correspondencia con el desarrollo logrado por esa teoría y que actualmente en Cuba se prioriza.

A partir de la revisión bibliográfica se concluye que el programa de la asignatura resume el modelo del proceso docente educativo ya que en él se manifiestan los componentes, las leyes que lo rigen, se establecen vínculos interdisciplinarios y se aplican los principios básicos de la planificación, en especial, la vinculación de la teoría con la práctica y el de sistematización.

Se tuvo en cuenta también la siguiente propuesta de (Ruiz, 1996) citado por (Portuondo, R.1997) que contiene elementos esenciales acerca de los aspectos que deben aparecer en el programa de la asignatura. Según la concepción seguida se agrega el problema básico.

Datos preliminares: identifican la asignatura, en ellos aparecen la carrera, la disciplina, el nombre de la asignatura, año y semestre en que se imparte, tiempo asignado a la misma y una sugerencia de su distribución por formas de enseñanza.

Fundamentación: debe responder a las preguntas de por qué, para qué y cómo, impartir la asignatura. Se pone de manifiesto la relación problema-objeto-objetivo, es decir, qué papel juega la asignatura, los problemas que ayuda a resolver, qué estudia y qué ramas del saber abarca.

Problema básico: es el portador de la contradicción entre la ciencia objeto de diseño y organización y la propia de la profesión.

Objetivos generales: en su planteamiento se manifiesta la primera ley de la didáctica. Además, esta derivación manifiesta la relación entre la instrucción y la educación al evidenciar la interdependencia entre los objetivos instructivos y educativos.

Contenido: el sistema de conocimientos y habilidades aparece, de forma general, pero debe realizarse su planificación y organización por temas, atendiendo a los objetivos y problemas derivados del básico de la asignatura. Se recomienda proponer el menor

número posible de temas, según la lógica de la ciencia. El desglose del contenido general en temas abarca el sistema de conocimientos y el de habilidades.

Vínculo disciplinario e interdisciplinario: se aplica el principio de la sistematicidad. Se debe expresar cómo contribuye la asignatura a la sistematización e integración de los contenidos.

Indicaciones metodológicas y de organización: se expresa la lógica interna a seguir en el proceso docente educativo de la asignatura a partir de la segunda ley de la Didáctica. Este aspecto abarca:

- El enfoque con que debe desarrollarse la asignatura según el papel que juega en la superación profesional.
- La especificación de los métodos de enseñanza-aprendizaje a emplear según las formas de enseñanza, con predominio de métodos activos.
- La propuesta de introducción del uso de la computación, idioma extranjero, formación económica, protección del medio ambiente, según los programas respectivos.
- La dirección del trabajo independiente del estudiante de forma consciente.
- La forma de comprobar el cumplimiento de los objetivos instructivos.
- Las acciones a realizar para comprobar el logro de los objetivos educativos.

Sistema de evaluación: permite controlar el proceso docente educativo y tomar decisiones para elevar su calidad.

Bibliografía: debe garantizar el estudio independiente y la profundización e integración de los conocimientos. Se deben sugerir los textos básicos y complementarios, así como revistas, manuales, catálogos, enciclopedias, materiales en soporte electrónico relacionados con el tema.

CAPÍTULO II. PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LA CÁTEDRA DEL ADULTO MAYOR

2.1 Estudio exploratorio sobre las principales limitaciones que tienen los estudiantes de la Cátedra del Adulto Mayor en temas de Seguridad Social.

La muestra de 22 estudiantes para la determinación de los temas de seguridad social coincide con la población, integrada por los alumnos de la Cátedra del Adulto Mayor del municipio de Sancti-Spíritus. Sus edades están comprendidas entre los 60 y los 77 años, por lo que psicológica y biológicamente se encuentran en la etapa de la vejez, donde han perdido roles familiares y sociales, de ellos 7 son hombres y 15 mujeres, 4 en activo servicio y 18 desvinculados laboralmente.

Para evaluar las dimensiones y los indicadores fueron utilizadas técnicas e instrumentos como: encuesta, entrevista a profesionales, guía de observación a estudiantes y pruebas pedagógicas, que hicieron posible determinar las regularidades de la situación real de la preparación de los estudiantes en cuanto a diferentes temas de Seguridad y Asistencia Social. La evaluación de los indicadores se realizó según los niveles establecidos en la escala de valoración (anexo 7).

Con la aplicación de la encuesta (anexo 1) al 100% de la muestra, facilitó la recogida de una valiosa información del estado actual del conocimiento de aspectos de Seguridad Social, en 15 estudiantes se aprecia un desconocimiento del término referido, para un 68,1%, otros 18 encuestados que constituyen el 81,8 % no conoce los servicios que brinda el Departamento de Seguridad Social Municipal, 20 no han acudido en búsqueda de información a estos Departamentos para un 90,9% estas preguntas responden al indicador 1.1.1(preguntas de la 1 a la 3).

Con respecto a la pregunta que responde al indicador 2.2, que se refiere al desempeño social en su comunidad, 16 manifiestan que no saben como desempeñarse en materia de Seguridad Social y seleccionan los siguientes temas (anexo 4):

- Los temas relacionados con antecedentes y surgimiento de la Seguridad Social se obtuvo que el 95 % de los participantes lo marcaron de su interés
- El Sistema de Seguridad Social vigente en Cuba obtuvo el 96 %
- Las persona protegidas, riesgos cubiertos y prestaciones el 100 %
- La invalidez temporal, obtuvo el 60 %

- La maternidad, el 80 %
- La invalidez parcial, obtuvo el 70 %
- La invalidez total, el 80 %
- La pensión por edad, el 100 %
- La pensión por causa de muerte, el 100%
- Regímenes especiales de la Seguridad Social:
 - ↳ Asistencia Social, el 100%
 - ↳ Sector artístico, el 7 %
 - ↳ Artes plásticas, el 5 %
 - ↳ Combatientes e internacionalistas, el 6 %
 - ↳ Organización Administrativa y Financiera de la Seguridad Social, el 2 %
 - ↳ La computación al servicio de la Seguridad Social, el 4%.

Con la aplicación de la entrevista a profesionales que trabajan en la Cátedra del Adulto Mayor (anexo 2), entre ellos están 4 profesores, una jubilada que atiende la cátedra, 3 médicos, 2 psicólogos, 2 abogados y el director del INASS Provincial. En este caso se obtuvo como resultado que el 100% de los docentes plantearon la importancia del conocimiento con profundidad de los temas de Seguridad Social en la vida de los ancianos, pero la elección de los mismos para incluir en el programa debe ser constatado por los propios estudiantes.

En la observación (anexo 3) en el primer aspecto que responde al indicador 1.1.1 y 2.2, los 22 estudiantes no manifestaban en sus conversaciones curiosidad por el conocimiento de la Seguridad Social ni lo consideraban como un elemento importante en su desempeño social, sus temas de conversación fundamentales versaban alrededor de las dolencias, ocupaciones domésticas y los nietos, su aspecto físico y emocional aunque no era malo del todo, podía mejorarse mucho.

También se aplicó en el diagnóstico inicial una prueba pedagógica (anexo 5) a los estudiantes con el objetivo de constatar los indicadores 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3 y 2.1 se realizó un análisis porcentual de los datos obtenidos en cada indicador así como una escala de valores como sigue:

- Bien (B) cuando el alumno conoce temas de Seguridad Social y es capaz de identificar sus características esenciales en cualquier situación que se le presente.

- Regular (R) cuando el alumno conoce temas de Seguridad Social pero presenta inexactitud para aplicarlos a situaciones que se le presente.
- Mal (M) presenta dificultades para identificar y aplicar temas de Seguridad Social a situaciones que se le presente.

Estado inicial: Para la valoración del estado inicial del nivel de preparación de los estudiantes en temas de seguridad social se aplicó la prueba pedagógica inicial (anexo 5) los resultados arrojaron insuficiencias en el dominio de los objetivos y contenidos de la asignatura, reflejándose del siguiente modo:

Resultados obtenidos sobre la base del control de los indicadores:

Indicador 1.1. Conocimientos de Seguridad Social.

Este indicador incluyó el dominio que presentan los alumnos en temas de seguridad social específicamente en los siguientes subindicadores:

Escala de valores para este indicador: bien, para los que respondan correctamente las preguntas 1 y 2, Regular para los que respondan correctamente las preguntas 1 ó 2 y Mal para los que no respondan ninguna de las dos preguntas.

Subindicador 1.1.1. Asistencia Social: el alumno debe identificar los conceptos de distintas prestaciones que ofrece la misma (pregunta1), el resultado obtenido fue de un 100% de Mal, así como la pregunta 2 que se refiere a las funciones que deben cumplir las Asistentes Sociales a Domicilio donde 2 alumnos alcanzaron el valor de Bien para un 9%, 3 alumnos Regular para un 13,6% y 17 de Mal para un 77,3% Los datos recopilados demostraron que de los 22 alumnos diagnosticados, el 100% alcanzaron el valor de Mal para identificar las prestaciones monetarias.

Clave para el subindicador 1.1.1. Pregunta 1, de 4 a 5 respuestas correctas Bien, de 2 a 3 respuestas correctas Regular y menos de 2 respuestas correctas Mal.

Clave para la pregunta 2. De 5 a 7 respuestas correctas Bien, de 3 a 4 respuestas correctas Regular y menos de 3 respuestas correctas Mal.

Subindicador 1.1.2. Pensión por edad: aquí el alumno debe identificar el requisito para obtener pensión por edad (pregunta 3), donde los 22 alumnos alcanzaron el valor de Mal para un 100%, la edad mínima exigida, 15 alumnos alcanzaron Bien

para un 68,2%, 3 de Regular para un 13,6%, 4 de Mal para un 18.2% y tiempos de servicios para generar derecho a alcanzar esta pensión donde los 22 alumnos obtuvieron categoría de Mal para un 100%.

Clave para la pregunta 3. De 4 a 5 respuestas correctas, Bien, de 2 a 3 respuestas correctas, Regular y menos de 2 respuestas correctas, Mal.

Clave para la pregunta 6. Por 2 respuestas correctas, Bien, por 1 respuesta correcta, Regular y menos de 1 respuesta correcta, Mal.

Clave para la pregunta 7. Por señalar la respuesta correcta, Bien.

Subindicador 1.1.3. Pensión por muerte. Los estudiantes deben identificar los requisitos que deben cumplir los familiares sin derecho a pensión por muerte. Los 22 alumnos diagnosticados obtuvieron categoría de Mal para un 100%.

Clave para la pregunta 5. De 6 a 9 respuestas correctas, Bien, de 3 a 5 respuestas correctas, Regular y menos de 3 respuestas correctas, Mal.

Teniendo en cuenta la descripción anterior, se presenta la tabla 1 y 2 donde se expone la relación de alumnos y el valor de los indicadores alcanzados por estos, así como los valores alcanzados en cada subindicador expresados en porcentos.

TABLA 1. INDICADORES ALCANZADOS POR LOS ALUMNOS ANTES DE APLICAR EL PROGRAMA

Alumnos	Subindicadores					
	1.1.1		1.1.2			1.1.3 (Preg.5)
	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg.6	Preg. 7	
1	M	M	M	B	M	M
2	M	B	M	B	M	M
3	M	M	M	B	M	M
4	M	M	M	M	M	M
5	M	M	M	M	M	M
6	M	R	M	B	M	M
7	M	M	M	R	M	M
8	M	M	M	B	M	M
9	M	R	M	B	M	M
10	M	M	M	B	M	M
11	M	M	M	B	M	M
12	M	M	M	B	M	M
13	M	M	M	R	M	M
14	M	M	M	B	M	M
15	M	R	M	B	M	M
16	M	M	M	R	M	M
17	M	M	M	B	M	M
18	M	M	M	M	M	M
19	M	M	M	B	M	M
20	M	M	M	B	M	M
21	M	M	M	B	M	M
22	M	M	M	M	M	M

TABLA 2. PORCIENTOS ALCANZADOS POR VALORES EN CADA SUBINDICADOR .

Dimensión	Sub-Indicador	Preguntas	Bien	%	Reg	%	Mal	%
1	1.1.1	1	0	0	0	0	22	100
		2	2	9	3	13.6	17	77.3
	1.1.2	3	0	0	0	0	22	100
		6	15	68.2	3	13.6	4	18.2
		7	0	0	0	0	22	100
1.1.3	5	0	0	0	0	22	100	
2	2.1	4	0	0	0	0	22	100

En el análisis de los resultados obtenidos en la pregunta 4 que se refiere al indicador 2.1 se pudo constatar que los 22 estudiantes que conforman la muestra no resolvieron el problema planteado.

El análisis anteriormente efectuado a cada uno de los indicadores en los alumnos de la Cátedra del Adulto Mayor, mostrados por las tablas 1 y 2 permitió arribar a las siguientes conclusiones parciales:

- Primero, que los alumnos presentaron dificultades en todos los subindicadores del indicador que se refiere a temas de Seguridad Social.
- Segundo, que en esta etapa del pre-experimento pedagógico, hay un predominio del nivel bajo en los conocimientos que poseen los alumnos de la Cátedra del Adulto Mayor referente a temas de seguridad social.
- Tercero, no saben resolver casos de la vida práctica relacionado con la Seguridad Social debido a la carencia de conocimientos en este tema.
- Cuarto, con el estudio exploratorio realizado se pudo corroborar que tanto la dimensión cognitiva como operacional tienen niveles bajos de desarrollo.

En esta etapa de la investigación se introduce la variable independiente que es la impartición del programa de Seguridad Social, para poder incidir en cada uno de los indicadores, e ir evaluando su desarrollo en la misma medida que se desarrolla el experimento.

2.2.- Fundamentos y características del programa de Seguridad Social para la Cátedra del Adulto Mayor.

El Programa de la Asignatura Seguridad Social se ha diseñado para satisfacer las necesidades de los estudiantes objeto de estudio, con respecto a la profundización de los temas propuestos para el perfeccionamiento de sus conocimientos y reinserción social. En él se reflejan los principios del diseño curricular y las tendencias cubanas en la elaboración de los planes de estudio.

Todo programa de asignatura es considerado por muchos autores como el punto de partida para la preparación de la misma, es una tarea que cada vez con mayor

frecuencia, recae bajo la responsabilidad del profesor y este es uno de los temas claves de la teoría curricular.

Este se rige por los principios y leyes de la Didáctica, en especial respecto a la articulación vertical con el nivel precedente y el subsiguiente. Como se sabe las Cátedras del Adulto Mayor son de reciente creación y no existen muchas experiencias al respecto en Cuba, sin embargo en este caso concreto se ha podido apoyar en los resultados de más de cuatro años de trabajo, lo que ha posibilitado tener un nivel precedente muy importante, sobre el cual se erige el diseño de este trabajo.

Sus objetivos poseen un carácter integrador y el programa establece relaciones verticales y horizontales con las demás asignaturas que conforman todo el proceso docente educativo de la Universidad del Adulto Mayor, lo cual le da carácter sistémico.

En sus objetivos generales se manifiesta la primera ley de la didáctica y aunque no existe conformada una disciplina se rige por los objetivos institucionales y sociales que han dado lugar al surgimiento de estas cátedras, que son los de reintegrar a los adultos mayores a la sociedad. Además, esta derivación manifiesta la relación entre la instrucción y la educación, donde se pretende que el egresado alcance conocimientos sobre la Seguridad Social, que a la vez esté en armonía con el medio desarrollando valores y sentimientos.

El sistema de conocimientos y habilidades aparece planificado y organizado por temas, atendiendo a los objetivos y problemas derivados del básico de la asignatura. Se ha propuesto el menor número posible de temas, según la lógica de la ciencia. El desglose del contenido general en temas abarca el sistema de conocimientos y el de habilidades.

Las indicaciones metodológicas y de organización expresan la lógica interna a seguir en el proceso docente educativo de la asignatura a partir de la segunda ley de la Didáctica. Este aspecto abarca:

- El enfoque con que debe desarrollarse la asignatura según el papel que juega en la superación del Adulto Mayor.
- La especificación de los métodos de enseñanza-aprendizaje a emplear según las formas de enseñanza, con predominio de métodos activos.

- La propuesta de introducción del uso de la computación para la búsqueda de información científica.
- La dirección del trabajo independiente del estudiante de forma consciente.
- La forma de comprobar el cumplimiento de los objetivos instructivos.
- Las acciones a realizar para comprobar el logro de los objetivos educativos.

En el programa se manifiestan además las **siguientes características:**

Pertinencia: existe congruencia entre el diseño y la metodología de investigación utilizada para determinar las potencialidades de los educandos. Se encamina al cumplimiento de las necesidades y expectativas de reinserción social del estudiante universitario adulto mayor, mediante la formación de valores de integración con el medio ambiente, y de participación fraternal y creativa en el contexto social.

Equilibrado: existe una relación entre su dimensión social, lo investigativo y lo académico; así como entre la teoría y la práctica y entre las asignaturas que se imparten en todo el proceso docente – educativo.

Descentralizado y Flexible: se evita la pormenorización excesiva de los contenidos, permitiéndose que los objetivos sin ser imprecisos tengan un enfoque suficientemente general para que posibilite toda una amplia gama de variantes y de posibilidades en las cuales se puedan manifestar las vivencias y las preferencias de los sujetos que participan en cada situación concreta.

Participativo: utiliza el trabajo en grupo para la determinación de las necesidades que son las fuentes fundamentales para su diseño.

Problémico: pues su elaboración parte de la determinación de los problemas relacionados con el envejecimiento de la población y la Seguridad Social encaminándose hacia su solución.

Productivo – creativo: porque desde sus objetivos se declara el progreso intelectual y psicológico para perseverar y perfeccionarse en un ambiente participativo y creativo, donde el estudiante hace uso de su imaginación y de su originalidad para resolver tareas de la Seguridad Social de manera diferente y de acuerdo a las posibilidades concretas.

Sistémico: por el carácter integrador de sus objetivos que ha posibilitado reducirlos. El progreso intelectual y psicológico que se persigue expresa las habilidades generalizadoras o integradoras de la asignatura que se corresponden con todo el conjunto de contenidos, los conceptos, los componentes y las leyes debidamente integrados. Además, se expresan las relaciones externas que establece el programa con las demás asignaturas que conforman todo el proceso docente – educativo.

CÁTEDRA UNIVERSITARIA DEL ADULTO MAYOR

PROGRAMA

ASIGNATURA: SEGURIDAD SOCIAL

Año 2008

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

El estudio de la Seguridad Social está encaminado al progreso de los estudiantes de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor en lo intelectual, psicológico y social. Tiene como finalidad aumentar el nivel cognoscitivo de los estudiantes y su preparación para la reinserción en la sociedad logrando que sean agentes transmisores y transformadores de la comunidad; de esa manera contribuir al aumento de su calidad de vida. Le ofrece al estudiante oportunidades de participación social, de relaciones humanas de afecto y de creación, intentando que el adulto mayor viva plenamente, en equilibrio con el medio ambiente, procurando transformarlo desde una perspectiva integradora.

OBJETIVO GENERAL:

Reflexionar sobre los contenidos de Seguridad Social de modo que le permita al egresado perfeccionarse en un ambiente social, participativo y creativo, que le proporcione sensación de confianza, estímulo y un adecuado progreso intelectual y psicológico.

CONTENIDOS:

Sistema de conocimientos:

- Antecedentes y surgimiento de la Seguridad Social
- El Sistema de Seguridad Social en Cuba
- Personas protegidas, riesgos y prestaciones
- Pensión por edad
- Pensión por muerte
- Elementos fundamentales de Asistencia Social

Sistema de habilidades:

- Hábitos de estudio
- Cálculo matemático
- Uso de la técnica de trabajo en grupo
- Establecimiento de relaciones interpersonales dentro y fuera del grupo.
- Búsqueda de información bibliográfica.

Sistema de valores:

La Seguridad Social debe fomentar valores relacionados con la integración social del adulto mayor. Dadas sus características de participación en las clases ofrece espacios insustituibles para la fraternidad. Entre otros se destacan los siguientes:

- ♦ El compañerismo
- ♦ El colectivismo
- ♦ La solidaridad

Objetivos y contenidos por temas:

Tema 1. Antecedentes y surgimiento de la Seguridad Social.

Objetivo. Familiarizar a los estudiantes con los antecedentes y surgimiento de la Seguridad Social.

Contenidos:

- ♦ Primeras medidas de protección social
- ♦ Seguros sociales
- ♦ Sistemas actuales de seguridad social
- ♦ La crisis de la seguridad social en los momentos actuales

Tema 2 . Sistema de Seguridad Social en Cuba.

Objetivo. Identificar las características de la seguridad social en Cuba en la etapa pre-revolucionaria y las primeras medidas tomadas por el Gobierno Revolucionario.

Contenidos:

- ✓ Seguros sociales en la república mediatizada.
- ✓ Programa del Moncada, fundamento de una política de justicia social
- ✓ Estrategia para el desarrollo de la seguridad social
- ✓ Nuevo modelo de gestión de la seguridad social
- ✓ Servicios Sociales

Tema 3. Personas protegidas, riesgos cubiertos y prestaciones.

Objetivo. Caracterizar a las personas protegidas y los riesgos cubiertos por la seguridad social así como las prestaciones que se brindan.

Contenidos:

- ❖ Personas protegidas por la seguridad social
- ❖ Los riesgos cubiertos. Definición
- ❖ Las prestaciones: definición y clasificación

Tema 4. Pensión por edad.

Objetivo. Reconocer los requisitos para la concesión de la pensión por edad ordinaria y extraordinaria, así como las reglas para su cálculo.

Contenidos:

- ◆ Clasificación de la pensión por edad: ordinaria y extraordinaria
- ◆ Requisitos para conceder la pensión
- ◆ La Categoría II. Requisitos y características
- ◆ Cálculo de la pensión
- ◆ Estímulo a la permanencia
- ◆ Actividades prácticas.

Tema 5. Pensión por muerte.

Objetivos:

- Describir los requisitos establecidos para que la persona fallecida genere derecho a pensión hacia sus familiares.
- Identificar los familiares que pueden ser sujetos beneficiarios de la pensión y los requisitos que deben cumplir para acreditar el derecho a la prestación.
- Caracterizar a la viuda del resto de los familiares con derecho a pensión.
Calcular pensiones por causa de muerte.

Contenidos:

- Requisitos para que la persona fallecida genere derecho a pensión por muerte
- Sujetos beneficiarios de la pensión. Requisitos
- La pensión provisional y definitiva. Requisitos, términos y cuantías
- La pensión de la viuda, la viuda trabajadora y la viuda joven no trabajadora
- La compañera de unión estable (singular y no singular)
- Actividades prácticas.

Tema 6. Asistencia Social.

Objetivos:

- Definir los conceptos en que se basan las regulaciones vigentes y la política aprobada en la materia de Asistencia Social
- Describir la atención integral a las personas atendidas por la Asistencia Social.

Contenidos:

- Programa de Atención Integral al Adulto Mayor
- Programa de Trabajadores Sociales
- Programa para personas discapacitadas
 - *Atención a madres de hijos con discapacidad severa
- Programa para niños con dificultad en el peso y la talla.

INDICACIONES METODOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS.

Durante el proceso de la clase de Seguridad Social el profesor debe inspirar seguridad y confianza ya que trabajará con temas relacionados específicamente con esa etapa de la vida que es la tercera edad. Además, ser receptivo ante las necesidades de los estudiantes, adaptarse a las condiciones particulares, ser comunicativo, dinámico, dispuesto y a la vez paciente, cumpliendo así con los aspectos fundamentales de la Andragogía.

Los contenidos prácticos se impartirán acompañados de aspectos teóricos esenciales, dando el algoritmo para realizar los ejercicios y procurando poner cálculos sin grandes dificultades, para la mejor comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes.

Es importante la inclusión de métodos que posibilitan la participación progresiva de los estudiantes y el desarrollo del espíritu de creatividad, así como la solución de casos.

La asignatura sistematizará con los módulos y temas que conforman el curso de la manera siguiente:

Salud para todos: en este módulo existen temas donde se puede insertar la Seguridad Social ya que se dará a conocer las enfermedades profesionales reconocidas en Cuba, las leyes que amparan la Seguridad y Salud en el trabajo, y los riesgos que protege los diferentes tipos de invalidez.

Psicología al día: la Seguridad Social y su interdependencia con la psicología presupone de un tratamiento metodológico en estrecho vínculo, para el logro de la reinserción social del adulto mayor. Se abordarán temas como todos los programas que ha hecho la Revolución por mejorar la calidad de vida y elevar la autoestima de los adultos mayores.

Educación Física: el estudio de los vínculos entre la Educación Física y la Seguridad Social ofrece muchas ventajas al adulto mayor, siendo muy importante el tema del ejercicio físico y su participación en los Círculos de Abuelos

Se planificarán actividades de búsqueda de información científica mediante las técnicas de **computación**.

El **trabajo independiente** de los estudiantes estará encaminado a la aplicación de distintos contenidos con casos de la vida diaria y su participación en la comunidad.

Sistema de evaluación: está basado solamente en una evaluación final donde no se otorgan calificaciones cuantitativas y se realiza la exposición de un trabajo integrador elegido opcionalmente. Este evento estará caracterizado por la autoevaluación y la evaluación grupal donde se realizará un despliegue de emociones con reconocimientos y aplausos para las exposiciones.

La **bibliografía** propuesta garantiza el estudio independiente y la profundización e integración de los conocimientos

CARGA HORARIA:

TEMAS	CLASE TEÓRICA	CLASE PRÁCTICA	TOTAL
1	2		2
2	2		2
3	2		2
4	2	4	6
5	2	2	4
6	4	2	4
			TOTAL 20

BIBLIOGRAFÍA:

- Ley No 24 de Seguridad Social, de 28/8/79. (Gaceta Oficial de 29/8/79).
- Decreto No 59 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de 25/12/79, que establece el reglamento de la ley.
- Resolución No. 407/79 del MTSS (Procedimiento).
- Resolución No. 2380/83 del extinto C.E.T.S.S.

RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS ARTISTAS:

- Decreto No 132 de 1983.

RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES:

- Ley No. 1165 de 23 de septiembre de 1964 (Gaceta Oficial de 29/9/64).
- Decreto No 259 de 7/12/1998 (Seguridad Social del creador de Artes Plásticas y aplicadas).
- Resolución conjunta MTSS-MINCUL No 1 de 2000.

SOBRE LA MATERNIDAD:

- Decreto –Ley No. 234/2003 de la Maternidad de la trabajadora.
- Resolución 22, del MTSS, de 23/10/2003 (Reglamento).
- Instrucción 8/2004 del MTSS.

RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS FAR:

- Ley No. 1322 de Seguridad Social de las FAR. 1976.
- Decreto – Ley 101 y 102 (FAR y MININT respectivamente).

RÉGIMEN ESPECIAL DEL SECTOR CAMPESINO:

- Decreto – Ley No 217/2/2001. Seguridad Social de las CPA.
- Decreto – Ley No 247/2007: Seguridad Social de Usufructuarios de tierras destinadas al cultivo de tabaco, café y cacao.
- Resolución No 17, del MTSS, de 2001. Reglamento.

RÉGIMEN DE ASISTENCIA SOCIAL:

- Resolución No 39/2000, del MTSS. Prestaciones monetarias y en especies.

OTROS REGÍMENES ESPECIALES:

- Ley No 41/83 Acciones de salud que garantiza la atención al Adulto Mayor.
- Decreto - Ley No. 89/1985 Participantes de Playa Girón.
- Decreto - Ley No 90/1985 Internacionalistas.
- Decreto - Ley No 91/1985 Combatientes del Ejército Rebelde.
- Decreto - Ley 243/2007 Seguridad Social de reclusos incorporados al trabajo.
- Resolución No 93/2006, del MTSS. Trabajadores estudiantes.

2.3.- Validación del Programa de Seguridad Social para la Cátedra del Adulto Mayor.

Para la evaluación de la variable dependiente se tuvieron en cuenta las dimensiones e indicadores siguientes:

Dimensión 1. Cognitiva.

Indicadores:

- 1.1-Conocimientos de Seguridad Social.
 - 1. 1.1 Temas de Asistencia Social.
 - 1. 1.2 Pensión por edad.
 - 1.1.3 Pensión por causa de muerte.

Dimensión 2. Operacional

Indicadores:

- 2.1-Razonamiento en la solución de casos de la vida práctica.
- 2.2-Desempeño social referente a los temas del programa en su comunidad.

Para la comprobación de los resultados de la aplicación del Programa de Seguridad Social se aplicaron: encuesta, entrevista, la observación a los estudiantes y prueba pedagógica final (anexos 1, 2, 3, 4, y 5).

La valoración del comportamiento de los indicadores permitió el análisis de los resultados antes y después del experimento (anexo 8).

La aplicación de la encuesta para la evaluación final estuvo dirigida a comprobar el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes sobre Seguridad Social y cómo se pueden desempeñar con estos conocimientos en sus comunidades. Los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores definidos fueron los siguientes:

Indicador 1.1. Conocimientos de Seguridad Social.

La frecuencia observada demuestra que se produjeron cambios en los aspectos evaluados.

La aplicación de la encuesta (anexo 1) al 100% de la muestra, facilitó la recogida de una valiosa información del estado actual del conocimiento de aspectos de seguridad social, se aprecia un conocimiento del término referido, 20 estudiantes para un 90,9 %, otros 21 encuestados que constituyen el 95,5 % conocen los servicios que brinda el Departamento de Seguridad Social Municipal y aunque 15 no han acudido en búsqueda de información a estos Departamentos para un 68,2%, por desconocimientos que tenían al respecto, ya los 22 estudiantes conocen las funciones de los mismos para un 100%, estas preguntas responden al indicador 1.1.1.(preguntas de la 1 a la 3).

Con respecto a la pregunta que responde al indicador 2.2, que se refiere al desempeño social en su comunidad, 20 manifiestan que saben cómo desempeñarse en materia de Seguridad Social (pregunta 4).

En la observación (anexo 3) en el primer aspecto que responde al indicador 1.1.1 y 2.2, con la culminación de la primera clase de Seguridad Social, se comenzaron a observar los cambios, que se enfatizaron aun más con el paso del tiempo hasta el final del curso; para cuando ya no eran los “viejitos achacosos” del primer día, sino que ya eran personas con sonrisas satisfactorias en los labios, con mejor disposición, sus temas de conversación se abrían horizontes entre los temas recibidos y otros que salían de la rutina, que demostraban su investigación en los diversos temas, así como su preocupación por conocer cómo fue el cálculo de sus pensiones de jubilación, casos familiares que obtenían respuestas en la Asistencia Social, ponían ejemplos de la vida cotidiana respecto a pensiones de viudas de fallecidos, demostrando sus deseos de

continuar solicitando la continuidad de sus estudios a través de postgrados lo cual demuestra que la profundización en estos temas satisfacen a los estudiantes en sus necesidades fundamentales y los motiva a continuar esforzándose por aprender más cada día.

Una vez impartido el programa se aplica la **Prueba pedagógica final** (anexo6) donde se demostró el nivel de conocimientos alcanzados por los alumnos ya que fueron capaces de resolver casos prácticos la cual arrojó los resultados siguientes:

Resultados obtenidos por indicadores:

Indicador 1.1. Conocimientos de Seguridad Social:

Subindicador 1.1.1 Asistencia Social. En este subindicador los estudiantes deben identificar los distintos tipos de prestaciones que ofrece la Seguridad Social (pregunta 1). De ellos 21 respondieron Bien para un (95,5 %), 1 de Regular para un (4.5 %) y cero de Mal (100%).

Clave para la pregunta 1. Por 3 respuestas correctas, Bien, por 2 respuestas correctas Regular, por 1 respuesta correcta, Mal.

Subindicador 1.1.2. Pensión por edad. El estudiante debe aplicar sus conocimientos sobre pensión por edad (pregunta 2), donde 21 alumnos alcanzaron Bien para un 95,5%, 1 de Regular para un 4,5% y cero de mal para un 0%.

Clave para la pregunta 2. Por 3 respuestas correctas, Bien, por 2 respuestas correctas ,Regular, por 1 respuesta correcta, Mal.

Subindicador 1.1.3. Pensión por causa de muerte. El estudiante debe identificar los requisitos de la viuda menor de 40 años, para tener derecho a pensión por muerte (pregunta 3). 20 estudiantes alcanzaron categoría de Bien para un 91%, 2 de Regular para un 9,09% y cero de mal para un 0%.

Clave para la pregunta 3. De 3 a 4 respuestas correctas, Bien, por 2 respuestas correctas, Regular, por 1 respuesta correcta, Mal.

Subindicador 2.1. Resolución de casos. Realizar ejercicios sencillos de cálculo de pensiones (pregunta 4). 18 alumnos alcanzaron Bien para un 81,8%, 5 obtuvieron regular para un 22,7% y 1 Mal para un 4,5%.

Clave para la pregunta 4. Por todo el cálculo correcto, Bien, con 2 imprecisiones, Regular, con más de 2 imprecisiones, Mal.

Al igual que en la parte inicial del pre-experimento, teniendo en cuenta la descripción anterior, se presenta la tabla 3 y 4 donde se expone la relación de alumnos y el valor de los indicadores alcanzados por estos, así como los valores expresados en por ciento alcanzados en cada indicador, después de aplicado el programa.

TABLA 3. SUBINDICADORES ALCANZADOS POR LOS ALUMNOS DESPUÉS DE APLICAR EL PROGRAMA

Alumnos	Subindicadores			
	1.1.1	1.1.2	1.1.3	2.1
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4
1	B	B	B	B
2	B	B	B	B
3	B	B	B	B
4	B	B	B	B
5	B	B	B	R
6	B	B	B	B
7	B	B	B	B
8	B	B	B	B
9	B	B	B	R
10	B	B	B	B
11	B	B	B	B
12	B	R	R	M
13	B	B	B	B
14	R	B	B	B
15	B	B	B	B
16	B	B	B	R
17	B	B	B	B
18	B	B	B	B
19	B	B	B	R
20	B	B	B	B
21	B	B	B	B
22	B	B	R	R

TABLA 4. PORCIENTOS ALCANZADOS POR VALORES EN CADA SUBINDICADOR

Dimensión	Subindicador	Preguntas	Bien	%	Reg	%	Mal	%
1	1.1.1	1	21	95.5	1	4.5	0	0
	1.1.2	2	21	95.5	1	4.5	0	0
	1.1.3	3	20	91.0	2	9.0	0	0
2	2.1	4	18	81.8	5	22.7	1	4.5

El razonamiento realizado anteriormente a cada uno de los indicadores con los alumnos de la Cátedra del Adulto Mayor, mostrados por las tablas 3 y 4 permitió arribar a las siguientes conclusiones parciales:

- Hay un predominio del nivel alto en los conocimientos que poseen los alumnos de la Cátedra del Adulto Mayor referente a los temas que conforman el programa aplicado de Seguridad Social.
- Se pudo corroborar que tanto la dimensión cognitiva como la operacional alcanzaron altos niveles de desarrollo (anexo8).

CONCLUSIONES

- A través de la revisión bibliográfica se pudo constatar que el envejecimiento poblacional es una realidad que cada día aumenta más y que requiere de toma de decisiones que favorezcan la calidad de vida de aquellos que alcancen llegar a la tercera edad, teniendo en cuenta lo anterior la educación cubana ha tenido como prioridad la superación de estas personas, creando las Cátedras del Adulto Mayor, que tienen entre sus líneas el tratamiento a los contenidos de Seguridad Social lo cual contribuyó a la fundamentación del programa propuesto.
- La aplicación de los métodos y procedimientos necesarios corroboró las necesidades fundamentales de los adultos mayores del territorio espirituario. Esto fue de gran utilidad a la hora de elaborar el diseño incluyendo aquellos temas que realmente les interesan a los estudiantes.
- La elaboración de la propuesta estuvo basada en las necesidades e intereses de los adultos mayores, los fundamentos de las edades así como las concepciones y características pedagógicas, psicológicas y andragógicas exigidas en el diseño curricular, teniendo en cuenta las particularidades del territorio de forma tal que se logre la reinserción de los estudiantes a la sociedad para que sean agentes transmisores y transformadores de la comunidad a través del programa de estudio.
- Los resultados obtenidos con la aplicación del programa permiten afirmar que el mismo posee potencialidades para elevar la superación de los adultos mayores en temas de Seguridad Social en el municipio espirituario.

RECOMENDACIONES

Proponer a los diferentes municipios de la provincia espinosa la implementación del programa con el objetivo de elevar la superación del adulto mayor para que actúen como agentes comunicadores y transmisores en sus comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Acosta Sariego, José R. Bioética por la Sustentabilidad. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. La Habana. 2002, p.375 - 88.
- 2 - Addine, Fátima. “ Los enfoques curriculares”. ¿Qué son?. Material de estudios. La Habana.1995
- 3- ----- El Diseño Curricular en la Educación Superior Cubana. Ministerio de Educación Nacional de Educación Superior. La Habana. 1995
- 4- ----- Didáctica y Optimización del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje. IPLAC, Ciudad de la Habana, 1997
- 5- Aguayo, A.M. Didáctica de la Escuela Nueva. Cultural, S.A, Habana,1937.
- 6- Álvarez de Zayas, Rita Marina. Diseño Curricular. Material de resumen sobre Metodologías Clásicas del Diseño Curricular. La Habana.1995.
- 7 -Álvarez, C.M. Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana. MES. La Habana, 1989.
- 8- Arnaz A, José. La Planificación Curricular. Curso básico para la formación de profesores. Instituto Superior de Pedagogía Universitaria. México.1993.
- 9- Bermudez Sarguera, Rogelio y Rodríguez Rebutillo, Marisela. Teoría y Metodología del Aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación.La Habana.1996.
- 10- Buenavilla Recio, Rolando: Historia de la Pedagogía en Cuba. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.1995.
- 11- Cáseres Manso E, Boly M. El Anciano. Indicadores Demográficos y de Salud. Ciudad de la Habana: CNICM; 1998.
- 12- Castro Pimienta, Orestes. Evaluación y validación curricular. Instituto Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional. La Habana.1994
- 13- Castro Raúl, Fidel : La Historia me Absolverá. La Habana . Editora Política, 1970.
- 14- -----: Discurso pronunciado en el acto de graduación del destacamento pedagógico Manuel Ascunce Domenech. Folleto,1981.
- 15- -----: Discurso pronunciado en el acto de graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de le Enseñanza Primaria. Periódico Granma, 4 de septiembre, 2002.

- 16- -----: Discurso pronunciado en el acto de graduación de la Escuela Experimental José Martí. Periódico Granma, 9 de septiembre, 2002.
- 17- -----: Discurso pronunciado en el acto de inauguración oficial del curso escolar 2002-2003. Tabloide especial No 23, 16 de septiembre, 2002.
- 18- Cartaya Cotta, Perla: Jodé de la Luz y Caballero y la Pedagogía de su época. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1989.
- 19- Chávez Rodríguez, Justo A.: “La Tradición Pedagógica Cubana”. En: revista Educación. La Habana, n. 78, julio - septiembre, 1995.
- 20 - _____: Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 1996.
- 21- _____: Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí. MINED, Cuba, 1990.
- 22- _____: El ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1992.
- 23- Colectivo de autores del Grupo Pedagogía del ICCP: Principales categorías de la Pedagogía como ciencia, folleto, 1997.
- 24- _____: Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica, folleto, 1998.
- 25 - Cortijo Jacobino, René. Diseño Curricular. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional. La Habana. 1995.
- 26-. Darton – Hill L .El Envejecimiento con Salud y la Calidad de Vida. Foro Mundial de la Salud. 1995; p. 381 – 91.
- 27- Díaz Barriga, Frida. Aproximaciones Metodológicas al Diseño Curricular, “Hacia una propuesta integral”, en Revista Tecnología y Comunicación Educativa No.21. México.1993.
- 28- ----- . Metodología del Diseño Curricular para la Educación Superior. Editorial Trillas. México. 1996
- 29- Enciclopedia Microsoft *Encarta*, 2000.
- 30- Ferrer Raúl: Una década de educación de adultos. La Habana, Editora MINED, 1972
- 31- _____: Educación de adultos en Cuba. Editora MINED, 1976.

- 32 -Fernández Escanaverino, Elia Mercedes. Ideas acerca de la misión del maestro en la obra educacional de Raúl Ferrer: su contribución a la Félix Varela. Villa Clara. 2004.
- 33 -Fraga, Rafael y otros. Diseño Curricular: “Modelación del proceso de Formación de Profesionales”. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional. La Habana. 1996
- 34-García Galló, Gaspar Jorge: Bosquejo histórico de la educación en Cuba. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1985.
- 35- García Ramis, Lisardo y otros: Autoperfeccionamiento docente y creatividad. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1996.
- 36- _____: Los retos del cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1996.
- 37-Guerra Sánchez. Ramiro: “La Pedagogía Cubana”. En: revista La Instrucción Pública. La Habana No.3, 1903.
- 38- _____: “La patria en la escuela”. En: revista Educación. No. 84, La Habana, enero-abril, 1995.
- 39- González Castro, Vicente: Profesión: comunicador. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente Brau, 1989.
- 40- González Maura, Viviana : Psicología para educadores. Pueblo y Educación, La Habana, 1992.
- 41- González Rey, Fernando: Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- 42 -Hart Dávalos Armando: “El desarrollo de la educación en el período revolucionario”. En: revista Cuba Socialista. No .17, La Habana, enero,1963.
- 43- _____: “Mensaje educacional al pueblo de Cuba”. Departamento de Relaciones Públicas, MINED, La Habana, 1960.
- 41- _____: “Cultura cubana. Escudo ideológico y moral”. En: revista Bohemia. No. 42, La Habana, 20 de octubre de 1989.
- 44- _____: “Cultura e Identidad Nacional” Artículos seriados publicados en las ediciones del periódico *Granma* los días 12, 13 y 14 de enero de 1989.
- 45- Hernández, Govin S: La enseñanza postgraduada en el desarrollo del nivel y las habilidades profesionales. Tesis de maestría, U. P.”Félix Varela”, Villa Clara. 1996
- 46-Jiménez Vielsa, Sixto. Diseño y Desarrollo Curricular. IPLAC. La Habana. 1997.

- 47- Kuzmina, N. V.: Ensayo sobre Psicología de la Actividad del Maestro. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1987.
- 48- La nuez Bayol, Miguel y otros: Metodología de la Investigación Educativa. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, 2000.
- 49- Lombana Rodríguez, Raúl Manuel. La superación profesional con enfoque interdisciplinario en el docente de humanidades de la escuela de instructores de arte. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela y Universidad Central Marta Abreu. 2005.
- 50- López Hurtado, Josefina: El carácter científico de la Pedagogía en Cuba. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1996.
- 51- _____: Problemas psicológicos del aprendizaje. ICCP, La Habana, 1995.
- 52- Luz Caballero, José de la: Elencos y discursos académicos. Editorial de la Universidad de La Habana, La Habana, 1952.
- 53- Martí, José: Ideario Pedagógico. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana. 1961.
- 54- _____: Ideario Pedagógico. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990.
- 55- _____: La Edad de Oro. La Habana, Editorial Gente Nueva, 1989.
- 56- _____: Obras Completas. 28 tomos. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- 57- Ministerio de Educación, Cuba (2005). Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo I. Segunda Parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- 58- Ministerio de Educación, Cuba (2006). Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo II. Primera Parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- 59- Ministerio de Educación, Cuba (2007). Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo III. Primera y Segunda Parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- 60- Ministerio de Educación, Cuba. Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo II. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. La Habana, 2006. 1 Disco Compacto.
- 61- Moll, L: Vygotsky y la educación. Connotaciones y aplicaciones de la psicología sociohistórica en educación. Buenos Aires: Aique, 1993.
- 62- Morales, F. Aspectos Biológicos del Envejecimiento. En: Anzola E. La Atención a los ancianos: un desafío para los años 90. Washington: OPS; 1994. p.34-41.

- 63- Naciones Unidas. Una Nueva Era para los Envejecientes. Atacar la Pobreza. Impulsar la Solidaridad, Crear Empleos. Cumbre Mundial sobre el Desempleo Social. Copenhague, Dinamarca, 1995.p. 6-12.
- 64- Nocedo de León, Irma y otros: Metodología de la investigación educativa. I parte. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1996.
- 65- Organización de Naciones Unidas. Los Peligros del Impacto Geriátrico se Verán en una Década. Información Diaria, 1997. p.3.
- 66- Oficina Nacional de Estadísticas: Anuario Demográfico, 1996 y Proyección de la Población en Cuba, período 1995-2015. La Habana 1997.
67. _____: Base de Datos Demográficos. 1996.
68. _____: CEPDE. La Población Cubana en el Contexto Mundial. La Habana, Cuba, 1998.
- 69-Pérez Perdomo, Tahirí. Modelo y programa curricular para la UAM. Tesis de Maestría, Centro Universitario José Martí Pérez. 2005.
- 70- Pérez Pérez, Ramón. El Currículo y sus Componentes hacia un modelo integrador. Editorial Oikos- Tau. Barcelona, España. 1994.
- 71- Rivas Álvarez, Rodrigo. Diseño Curricular para la proyección del Bachillerato Agropecuario de Educación no Formal para el Sector Rural en el Municipio de Tibú. San José de Cúcuta. Colombia. 1999.
- 72- Rocabruno J, Prieto O. Envejecimiento de la Población Mundial. Un nuevo Desafío. En: Gerontología Clínica. Ciudad de la Habana. Ed: Ciencias Médicas; 1992. p.45-61.
- 73- Savater, Fernando: El valor de educar. Editorial Ariel, S. A., Barcelona, España, 1998.
- 74- Silvestre, Margarita y José Zilberstein : Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ediciones CEIDE, México. 2000.
- 75- Stenhouse, M : Investigación y desarrollo del currículum. Morata, Madrid, 1984.
- 76-Taba, H: Elaboración del currículo : Teoría y práctica. Troquel, Buenos Aires, 1974.
- 77-Torres Santomé, Jurjo : Las razones del currículo integrado. Material mimeografiado. ISP " Félix Varela", Villa Clara, 1997

- 78- _____: La globalización como forma de organizar el currículo. Revista Educación, No 182, enero-abril, Madrid.
- 79- Turner Martí, Lidia: Martí y la educación. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
- 80- Urías Arboláez, Graciela: Ideas psicológicas en la obra educativa de José Martí como antecedente de la psicología cubana actual. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas, Santa Clara, 2003.
- 81- Vigotsky L.S: El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. Grijalbo Ed., 1988.
- 82- _____: Psicología del arte. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1987.
- 83- _____: Pensamiento y Lenguaje. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1998.
- 84- _____: “Obras Completas”. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.1995.
- 85- _____ : Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico – Técnica, La Habana, 1987.
- 86- Wertsch, J: Vigotsky y la formación social en la mente. Cognición y desarrollo humano. Barcelona. Piados, 1988.
- 87- Zabala, A: Los enfoques didácticos. En: C. Coll y otros: El constructivismo en el aula. Graó S.A.,Barcelona,1998.

ANEXO 1

Encuesta

Estimado cursista:

La Cátedra del adulto mayor de la Sede Universitaria de Sancti Spíritus, está interesada en conocer su opinión sobre los temas propuestos que contribuirán a la superación personal, en materia de Seguridad Social, en la Tercera Edad para los cursos de posgrados. Necesitamos que responda con sinceridad.

Gracias por su cooperación

Marque con una X (cruz) la respuesta que seleccione:

1. ¿ Conoce usted a qué se refiere el término Seguridad Social?
SI _____ NO _____

2. ¿ Conoce los servicios que brinda el Departamento de Seguridad Social en su municipio? En caso afirmativo mencione algunos de estos.
SI _____ NO _____

3. ¿ Ha recurrido usted en alguna ocasión en búsqueda de información al departamentos que atiende Seguridad Social en su municipio?
SI _____ NO _____ A VECES _____

4. ¿ Se desempeña usted en su comunidad , con respecto a temas de Seguridad Social?
SI _____ NO _____

5. De los siguientes contenidos ¿cuál considera interesante impartirlos para su información? Márquelos con una X (cruz).
----- Surgimiento de la Seguridad Social
----- El Sistema de la Seguridad Social en Cuba.
----- Personas protegidas, riesgos cubiertos y prestaciones
----- Invalidez temporal. ----- Invalidez parcial. ----- Invalidez total.
----- Atención a los artistas plásticos.
----- La computación al servicios de la Seguridad Social.
----- Pensión por edad. ----- Atención Sector Artístico
----- Pensión por causa de muerte.
----- Asistencia Social.
----- Atención a combatientes e internacionalistas.
----- Organización Administrativa y Financiera de la Seguridad Social.
----- Maternidad.

ANEXO 2

Guía de entrevista a profesionales que se trabajan con las personas de la tercera edad.

Objetivo: conocer qué temas podrían interesar a los estudiantes de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor, en cursos de superación.

¿Cuál es su nombre?

¿Cuál es su profesión?

1. ¿Cómo es la estructura de la Cátedra del Adulto Mayor? Referente a:

- Tiempo de conformada la cátedra
- Número de profesores
- Calificación profesional de los mismos
- Número de alumnos
- Nivel escolar de los mismos
- Edad de los adultos (promedio)
- ¿ Cuántos adultos están en activo servicio?
- Horario y frecuencia de las clases
- Condiciones ambientales y materiales.

2. ¿ Cómo es el funcionamiento de la cátedra del adulto mayor?

3. ¿ Cuántos programas se imparten?

4. ¿ Existe un programa de Seguridad Social para los cursos de posgrados?

5. ¿ Conoce usted los elementos que comprende la Seguridad Social y su importancia?

6. ¿ Qué temas considera usted que necesitan los alumnos y pudieran estar incluidos en el programa?

Gracias por su cooperación.

ANEXO 3

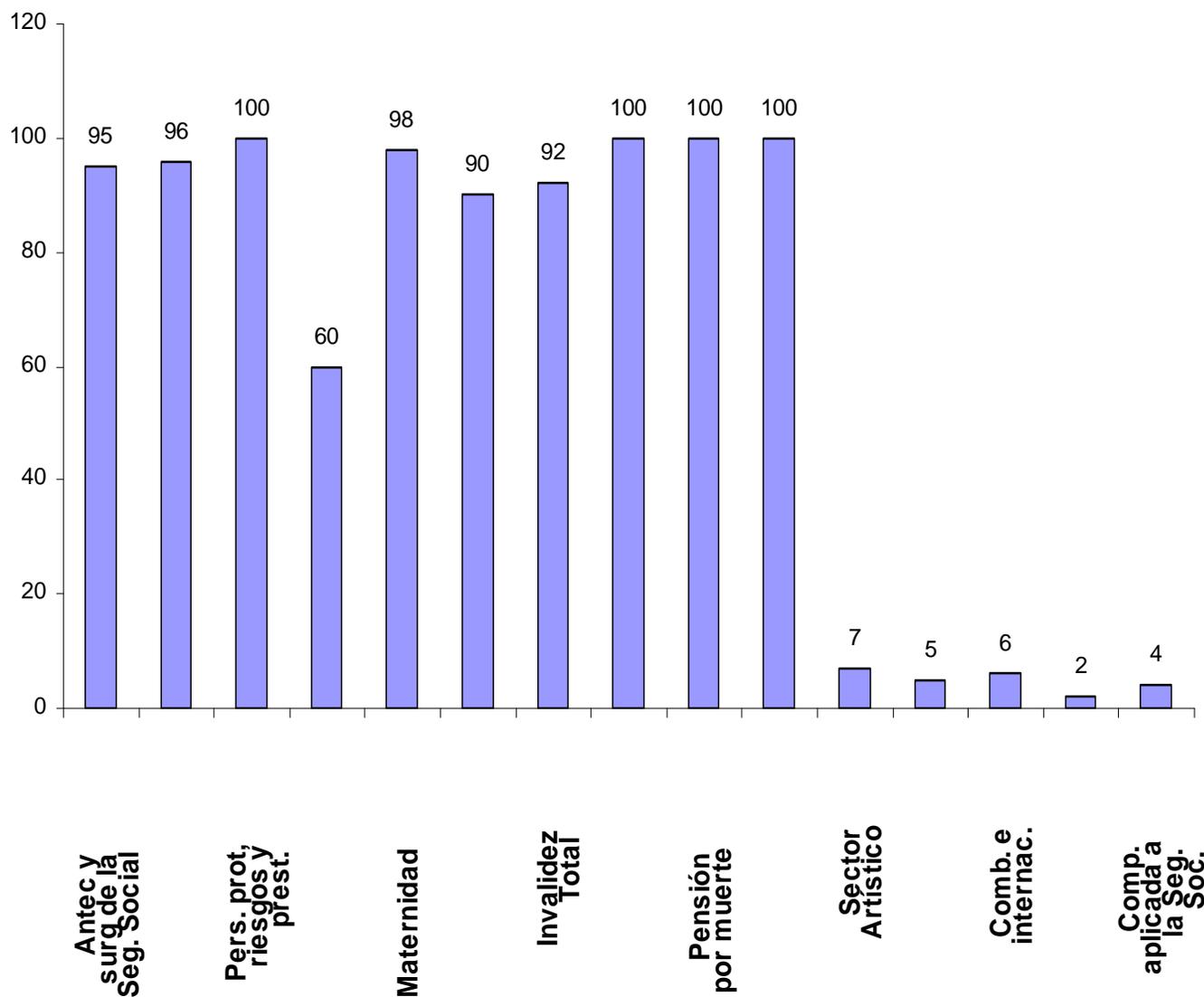
Guía de observación

Objetivo: Observar el comportamiento de los alumnos en cuanto a la interiorización de los indicadores para conocimientos de temas de Seguridad Social.

- ⇒ Temas de conversación de los estudiantes.
- ⇒ Aspecto físico y emocional de los estudiantes.
- ⇒ Desempeño de los estudiantes en la solución de los casos de la vida en temas de Seguridad Social.

ANEXO 4

Porcentaje de temas seleccionados por alumnos, para el programa de Seguridad Social de la Cátedra del Adulto Mayor.



ANEXO 5

PRUEBA PEDAGÓGICA INICIAL

OBJETIVO: Comprobar el nivel de conocimientos que poseen los alumnos sobre contenidos de Seguridad Social.

QUERIDO ESTUDIANTE: Nuestro centro está realizando una investigación en la que usted puede colaborar. Necesitamos que respondas con sinceridad las preguntas que a continuación aparecen.

1. A continuación se define los distintos tipos de prestaciones que ofrece la Seguridad Social. Relacione la columna A con la B según corresponda:

A	B
A) Es el pago total o parcial de los Servicios Sociales	___Prestaciones monetarias
B) Se ofrece ante un estado de necesidad que se prevé su prolongación en el tiempo	___Prestación monetaria eventual
C) Se ofrece ante una contingencia que requiera inmediata solución para satisfacer distintas necesidades	___Prestación monetaria continua
D) Son artículos que se entregan a fin de resolver necesidades inmediatas de un núcleo familiar.	___Prestaciones en especie
E) Es el efectivo que se concede a personas o núcleos familiares protegidos	___Prestaciones en servicios

2. En las siguientes afirmaciones señale con una V si es verdadero y con una F si es falso, según convenga:

La asistencia social a domicilio consiste en brindar atención y cuidado básico de carácter personal, doméstico y social al beneficiario para mantener una mejor calidad de vida del mismo. La persona que cumple las funciones que brinda este servicio se denomina Asistente Social a Domicilio y deben realizar las siguientes actividades:

- ___ El mantenimiento de hábitos higiénicos, alimentarios y de sueño
- ___ La elaboración de los alimentos
- ___ Ayudar a mover o desplazar a la persona asistenciada.
- ___ Administrar los medicamentos por su cuenta
- ___ Administrar los medicamentos previa prescripción médica

- Sacar a pasear al asistenciado
- Llevar el asistenciado a realizar visitas
- Llevarlo a las consultas médicas

3. Para tener derecho a pensión por edad, el requisito más importante que debe acreditar el trabajador es:

- a) la edad
- b) el tiempo mínimo de servicios
- c) la vinculación laboral
- d) todos ellos
- e) los dos primeros.

4. Calcula la pensión por muerte que solicita la viuda, ama de casa, de un pensionado que fallece a la edad de 69 años y recibía una chequera de 164.00 pesos.

5. Marque con una cruz (X) la respuesta correcta:

Los familiares sin derecho a pensión por causa de muerte del trabajador son:

- a) La viuda sin vínculo laboral .
- b) Los hijos hasta que alcancen la mayoría de edad .
- c) La viuda con vínculo laboral .
- d) Los hijos incapacitados para el trabajo, mayores de edad .
- e) Las hijas menores e edad, casadas pero con dependencia económica del trabajador fallecido .
- f) Los varones que cumplen el servicio militar activo .
- g) Los nietos menores de 7 años de edad, huérfanos de madre o padre, uno de ellos hijo del trabajador fallecido .
- h) El hermano bajo tutela del fallecido .

6. En nuestro sistema de seguridad social existe un amplio espectro etario en relación con la edad mínima exigida que genere el derecho a pensión por vejez del trabajador o trabajadora. ¿Cuáles son? Subraye el correcto:

- a) Mujeres: 40 años 45 años 50 años 55 años 60 años.
- b) Hombres: 50 años 55 años 60 años 65 años 70 años

7. Nuestro régimen de seguridad social contempla un diapasón de tiempo mínimo de servicios exigido para alcanzar el derecho a la pensión por edad. Marque el correcto:

- a) 10 años
- b) 15 años
- c) 25 años
- d) 30 años

ANEXO 6

PRUEBA PEDAGÓGICA FINAL

OBJETIVO: Comprobar el nivel de conocimientos alcanzado por los alumnos sobre contenidos de Seguridad Social.

ESTIMADO ESTUDIANTE: Nuestro centro está realizando una investigación en la que usted puede colaborar. Necesitamos que respondas con sinceridad las preguntas que a continuación aparecen.

1. **Un adulto mayor jubilado, aquejado de una cardiopatía fue ingresado en el hospital Camilo Cienfuegos. Durante su estancia hospitalaria recibió la atención correspondiente, le suministraron determinados fármacos para su edad y se le sometió a un tratamiento de rehabilitación durante su ingreso. Del supuesto anterior identifica:**

_____ Prestaciones en especie recibidas
_____ Prestaciones en servicios
_____ Prestaciones monetarias.

2. **Nuestro régimen de seguridad social contempla un diapasón de tiempo mínimo de servicios exigido para alcanzar el derecho a la pensión por edad. Marque el correcto:**

a) 10 años__ b) 15 años__ c) 25 años__ d) 30 años__

3. **En los siguientes planteamientos señale V si es verdadero y F si es falso:**

A la viuda trabajadora menor de 40 años le corresponde:

_____ El 100 % de la pensión
_____ El 25 % de la pensión
_____ La pensión por dos años
_____ Se le concede la totalidad de la pensión si demuestra que tiene uno de sus padres enfermos que requiere de cuidado permanente

4. **Calcula la pensión por muerte que solicita la viuda, ama de casa, de un pensionado que fallece a la edad de 69 años y recibía una chequera de 164.00 pesos.**

ANEXO 7

ESCALA DE VALORACIÓN DE LOS INDICADORES ATENDIENDO A NIVELES DE EVALUACIÓN.

DIMENSIÓN 1. Cognitiva

INDICADOR 1.1. Conocimientos de Seguridad Social.

SUBINDICADOR 1.1.1. Temas de Asistencia Social.

- Bien (B) cuando el alumno conoce temas de Asistencia Social y es capaz de identificar sus características esenciales en cualquier situación que se les presente.
- Regular (R) cuando el alumno conoce temas de Asistencia Social pero presenta inexactitud para aplicarlos a situaciones que se les presente.
- Mal (M) presenta dificultades para identificar y aplicar temas de Asistencia Social a situaciones que se les presente

SUBINDICADOR 1.1.2.

- Bien (B) cuando el alumnos conoce las características de la Pensión por Edad.
- Regular (R) cuando el alumno conoce algunas de la características de la Pensión por Edad.
- Mal (M) cuando el alumno no conoce las características de la Pensión por Edad.

SUBINDICADOR 1.1.3.

- Bien (B) cuando el alumno conoce las características de la Pensión por Muerte.
- Regular (R) cuando el alumno conoce algunas de la características de la Pensión por Muerte.
- Mal (M) cuando el alumno no conoce las características de la Pensión por Muerte.

DIMENSIÓN 2. Operacional.

INDICADOR 2.1.

- Bien (B) cuando el alumno resuelve problemas de la vida práctica relacionados con la Seguridad social.
- Regular (R) cuando el alumno realiza algunos de los pasos para la solución de problemas de la vida práctica relacionados con la Seguridad Social, pero no llega a la solución final.
- Mal (M) cuando el alumno no resuelve problemas de la vida práctica relacionados con la Seguridad social.

INDICADOR 2.2.

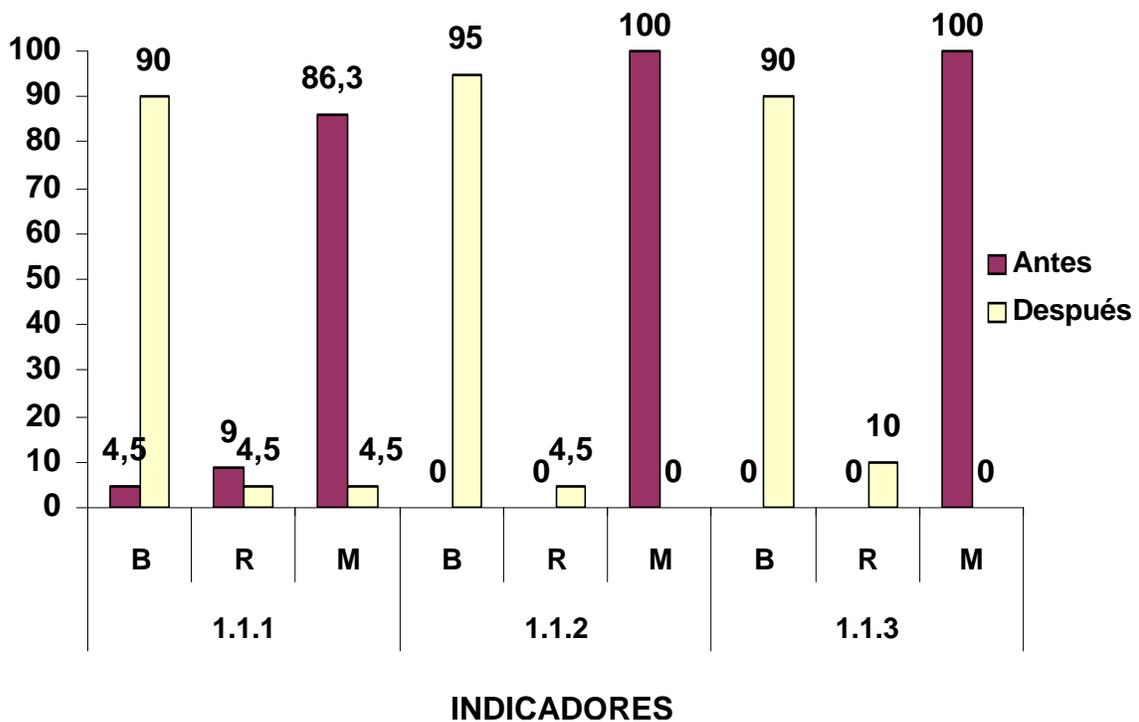
- Bien (B) cuando el alumno presenta un buen desempeño social.
- Regular (R) cuando el alumno logra algún desempeño social.
- Mal (M) cuando el alumno no se desempeña socialmente de manera adecuada.

ANEXO 8

TABLA Y GRAFICA QUE ILUSTRAN EL COMPORTAMIENTO DE LA MUESTRA ANTES Y DESPUÉS DE APLICADO EL PROGRAMA.

DIMENSIÓN 1 INDICADOR 1.1

	M A T R I C	SUBINDICADORES																	
		1.1.1					1.1.2					1.1.3							
		B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
Antes	22	1	4,5	2	9	19	86,3	0	0	0	0	22	100	0	0	0	0	22	100
Después	22	20	90	1	4,5	1	4,5	21	95	1	4,5	0	0	20	90	2	10	0	0



DIMENSIÓN 2

	M A T R I C	SUBINDICADORES											
		2.1						2.2					
		B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
Antes	22	0	0	0	0	22	100	2	9	1	4.5	19	86.3
Después	22	18	81.8	3	13.6	1	4.5	20	90	2	10	0	0

